MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

ACTA DE CORTE DE INTERVENTORÍA

CÓDIGO: ICFE-P-07-F-24	VERSIÓN: 03	EMISIÓN: 27 MAYO 2016

CONTRATO No.	122 No. DEL	DE	2025 AÑO DE

ACTA No.	
REG. AL FOLIO No.	15647

LUGAR Y FECHA	Fecha: 12-08-2025
MUNICIPIO	FECHA
Bogota D.C.	30-jul-25

INTERVIENEN

NOMBRE	CARGO
CT. Juan Sebastian Torres S.	Jefe del Grupo de Proyectos de Inversión (ICFE)
Teniente .Diego Fernandez Ramirez.	Supervisor ICFE
Ing. Marlene Martinez Florez	R.L interventoria

ASUNTO

Acta de corte Parcial No. _2__ correspondiente al Contrato de Interventoría No.122-ICFE-2025 que trata de"INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO".

INTERVENTOR:	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025
SUPERVISOR:	Teniente .Diego Fernandez Ramirez.

AL EFECTO SE PROCEDIÓ DE LA SIGUIENTE MANERA

En la ciudad de Bogotá D.C., a los 30 días del mes de julio de dos mil veinticinco (2025), se reunieron en las instalaciones del ICFE las siguientes personas: CT. Juan Sebastian Torres S. Jefe del Grupo de Proyectos dre Inversión (ICFE), el Teniente .Diego Fernandez Ramirez, supervisor del contrato y la Ing. MARLENE MARTINEZ FLOREZ,R.Lde la interventoria. para dejar constancia por medio de la presente Acta, del corte de Interventoría de acuerdo con los datos relacionados.

DATOS DEL CONTRATO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO:	CONJUNTO RESIDENCIAL LOS LIBERTADORES	
PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:	OCHO MESES	
PRORROGAS:		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	25 DE ABRIL DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	25 DE DICIEMBRE DE 2025	
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL:	25 DE DICIEMBRE DE 2025.	
VALOR DEL CONTRATO: ($)	$	445.091.825,00
ADICIONES: ($)		
VALOR FINAL DEL CONTRATO: ($)	$	445.091.825,00

TOTAL COSTO DIRECTO			$ 18.701.337,18
IVA ACTA PARCIAL	19%		$ 3.553.254,06
VALOR TOTAL DEL ACTA			$ 22.254.591,24
VALOR AMORTIZACIÓN ANTICIPO	0%		
VALOR A PAGAR:			$ 22.254.591,24
SON:	Veintidos millones doscientos cincuenta y cuatro mil quinientos noventa y un pesos con veinticuatro centavos M.cte		

VALOR CONTRATO INICIAL: ($)		$ 445.091.825,00
VALOR CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR TOTAL PRIMER CORTE : ($)	$ 55.844.470,70	
VALOR TOTAL SEGUNDO CORTE: ($)	$ 22.254.591,24	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: ($)	$ 366.992.763,06	
SUMAS IGUALES: ($)	$ 445.091.825,00	$ 445.091.825,00
BALANCE DEL ANTICIPO		
VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL: ($)		$ -
VALOR ANTICIPO CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR AMORTIZACIÓN PRIMER CORTE DE OBRA: ($)	$ -	
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR: ($)	$ -	
SUMAS IGUALES: ($)	$ -	$ -
BALANCE DE LIQUIDACIÓN		
VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL: ($)		$ -
VALOR ANTICIPO CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR AMORTIZACIÓN PRIMER CORTE DE OBRA: ($)	$ -	
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR: ($)	$ -	
SUMAS IGUALES: ($)	$ -	$ -

No siendo otro el objeto de la presente, se firma el acta por quienes en ella intervienen.

NOMBRE:	MARLENE MARTINEZ F
CARGO:	REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA

NOMBRE:	TE. FERNANDEZ RAMIREZ DIEGO
CARGO:	SUPERVISOR DEL CONTRATO ICFE

NOMBRE:	
CARGO:	APOYO A LA SUPERVISIÓN ICFE

NOMBRE:	
CARGO:	JEFE DE LA SECCIÓN TÉCNICA ICFE

UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025

Actividad Económica Principal 7112
No somos Gran Contribuyente
No somos Agente Retenedor del Impuesto sobre las Ventas - IVA
No somos Autorretenedor del Impuesto sobre la Renta y Complementarios

Factura Electrónica de Venta FE - 2

Representación Gráfica
Autorización Numeración de Facturación Electrónica
No. 18764091558034 de 04/04/2025 - 04/04/2027 autoriza FE-1 a FE-50

Tipo de Operación	Estandar
Fecha de Generación	11/08/2025 08:59
Fecha de Vencimiento	10/09/2025 08:59
Forma de Pago	Crédito 30 DÍAS
Medio de Pago	Consignación bancaria
Moneda	COP

SIN VALIDAR

DATOS DEL EMISOR

Razón Social	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025
NIT	901933451
Obligación	IVA
Email	marlene.martinez43@gmail.com
Teléfono	3003716332
Dirección Fiscal	CR 79 127 C 45 U 3 AP 310 BRR NIZA, BOGOTA, D.C., (BOGOTA, CO)

DATOS DEL CLIENTE

Razón Social	INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO
NIT	860041247
Obligación	NO APLICA
Email	contabilidad@icfe.gov.co
Teléfono	
Dirección	
Ciudad, Depart.	

No	REF	DESCRIPCIÓN	CANT	U/M	PRECIO	IMP	SUBTOTAL	TOTAL ITEM
1	ACP2-ICFE	PAGO ACTA PARCIAL No 2 CONTRATO 122-ICFE-2025 “INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, “MAZA” DEL INSTITUTO DE CASS FISCALES DEL EJÉRCITO”	1	EA	$18,701,337.18	IVA 19%	$18,701,337.18	$22,254,591.24

1

Subtotal	$18,701,337.18
IVA 19%	$3,553,254.06
Total a Pagar	$22,254,591.24

CONSIGNAR A LA CUENTA DE AHORROS No 260880844 BANCO DE BOGOTA
#$15-07-00;CTO122-2025;diego.fernandez@icfe.gov.co#$

Unidades de medida: EA = cada

FIRMA EMISOR

FIRMA CLIENTE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: ICFE-P-07-F-08	VERSIÓN: 04	EMISIÓN: 27 MAYO 2016

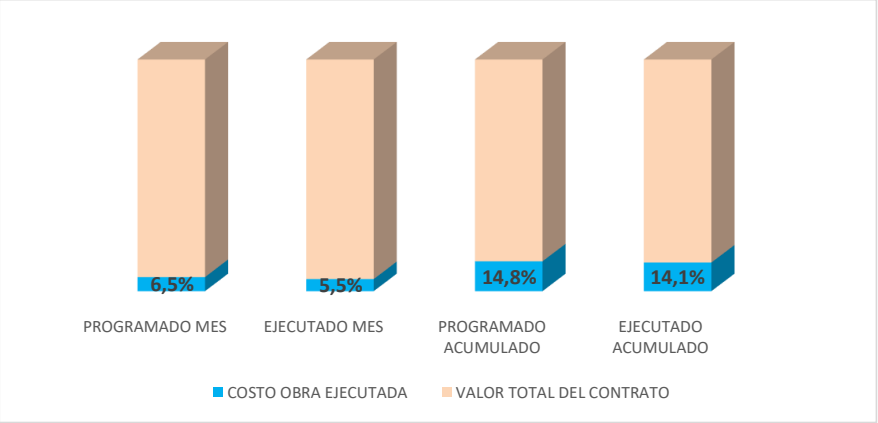
OBJETO DEL CONTRATO	CONTRATO No.
MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL PARA EL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTA CONJUNTO LIBERTADORES ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO.	115-ICFE-2025

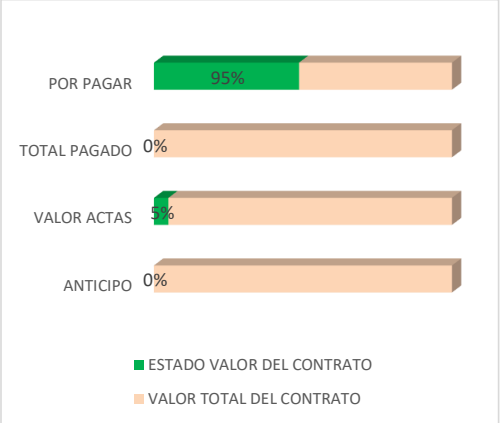
MES No.	DEL			AL		
	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO
3	25	6	2025	25	7	2025

TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO				
UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE	DÍAS DE RETRASO
DÍAS	245	92	153	
PORCENTUAL	100%	38%	62%	

COSTO OBRA EJECUTADA					
UNIDAD DE MEDIDA		PROGRAMADO MES	EJECUTADO MES	PROGRAMADO ACUMULADO	EJECUTADO ACUMULADO
PESOS	$	$ 270.800.616	$ 229.414.792	$ 617.554.927	$ 588.990.629
PORCENTUAL	%	6,48%	5,49%	14,79%	14,10%

ESTADO VALOR DEL CONTRATO		
ITEM	PESOS ($)	(%)
VALOR CONTRATO	$ 4.176.265.139,22	100%
ANTICIPO		0%
VALOR ACTAS	$ 212.716.416,19	5%
TOTAL PAGADO		0%
POR PAGAR	$ 3.963.548.723,03	95%





AVANCE DE OBRA POR CAPÍTULOS

ITEM	DESCRIPCIÓN	PORCENTAJE PROGRAMADO	PORCENTAJE EJECUTADO	OBSERVACIONES, DIAGNÓSTICOS, JUSTIFICACIONES
1	PRELIMINARES	93,20%	83,92%	Se reinicia con aumento de personal en la cuadrilla.
2	MOVIMIENTO DE TIERRAS	0,00%	13,13%	
3	CIMENTACIÓN	0,00%	0,00%	
4	ESTRUCTURA EN CONCRETO	85,90%	7,26%	Se reinicia la actividad pero con bajo rendimiento
5	ACERO Y ELEMENTOS METALICOS	29,62%	9,44%	Se reinicia la actividad a la par del capitulo 1,y4
6	INSTALACIONES HIDRAHULICAS	21,05%	40,88%	Se esta trabajando normalmente,(no se han realizado pruebas de presion)
7	INSTALACIONES SANITARIAS	17,80%	49,97%	Se continua con esta actividad . sin pruebas de estanqueidad.

8	INSTALACIONES DE AGUAS LLUVIAS	0,00%	62,99%	Se esta terminando las actividades del capitulo
9	INSTALACIONES DE GAS	18,57%	13,73%	Se instaló en punto de gas en el interior 2
10	ACOMETIDA ELECTRICA	0,00%	0%	
12	INSTALACIONES ELECTRICAS Y ALUMBRADO	37,00%	32%	Se tiene tubería instalada en un gran numero de apartamentos.
13	TABLEROS Y MEDIDORES	15,27%	0%	No se da inicio
14	LUMINARIAS	0,00%	0%	
15	INFRAESTRUCTURA SOPORTE RITEL	27,59%	20,75%	Se avanza lentamente la instalación dentro de los apartamentos.
16	SISTEMA PUESTA A TIERRA	38,60%	0%	
17	MAMPOSTERIA	57,69%	13%	No se avanza a buen rendimiento.
18	MORTEROS PAÑETES Y RESANES	11,90%	45,71%	Se avanza por encima de lo programado
19	IMPERMEABILIZACION Y CUBIERTA	10,20%	20,86%	Se reinicia la actividad y avanza
20	MUROS Y CIELO RASO	0,00%	0%	
21	ACABADO DE PISO	12,72%	0%	No se ha dado inicio a las actividades del capitulo
22	ENCHAPE MUROS	0,00%	0%	
23	APARATOS COCINA Y BAÑO	0,00%		
24	CARPINTERIA EN MADERA	0,00%		
25	CARPINTERIA METALICA	0,00%		
26	CERRAJERIA	0,00%		
27	ESTUCO Y PINTURA	0,00%		
28	ZONAS COMUNES URBANISMO	0,00%	22,82%	Se inician construcción de anden y carcamana esta en programación
29	RED CONTRA INCENDIO	0,00%		
31	ASEO GENERAL	0,00%		
32	TRANITES	0,00%		0

PERSONAL EN OBRA

ASPECTO A TENER EN CUENTA		SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMAN 13	OBSERVACIONES
PERSONAL ADMINISTRATIVO	DIRECTOR DE OBRA	5	5	6	6	6	Se cumple con el personal administrativo solicitado en el contrato de obra . A la fecha no ha sido necesario programar labores dominicales, ni horas extras.
	SUPERVISOR HSE OBRA	5	5	6	5	3	
	RESIDENTE DE OBRA	5	5	6	6	6	
	OTROS- COORDINADORA DEL PROYECTO Y REPRESENTATE LEGA	4	4	4	5	6	
	AUXILIAR ADMINISTRATIVO-CONDUCTOR	5	5	6	6	6	
	ALMACENISTA	5	5	6	6	6	
	RESIDENTE ADMINISTRATIVO	5	5	6	6	6	
PERSONAL OPERATIVO	OFICIALES	46	40	55	42	36	
	AYUDANTES	37	40	51	34	35	
	OTROS-ELECTRICOS	27	31	40	30	15	
	OTROS HIDRAHULICOS	14	11	18	10	12	

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

INFORME MENSUAL DE SUPERVISIÓN

CÓDIGO: ICFE-P-07-F-08	VERSIÓN: 04	EMISIÓN: 27 MAYO 2016

DISPONIBILIDAD DE MATERIAL EN LA OBRA

En obra hay: Materiales suficientes para continuar con buen ritmo, pero no hay personal suficiente para todas las labores

CLIMA

	SEMANA 9	SEMANA 10	SEMANA 11	SEMANA 12	SEMANA 13	OBSERVACIONES
ESTADO DEL CLIMA	☐ TIEMPO SECO ☑ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	☑ TIEMPO SECO ☐ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	☑ TIEMPO SECO ☐ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	☐ TIEMPO SECO ☑ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	☐ TIEMPO SECO ☑ LLUVIA MOSERADA ☐ LLUVIA INTENSA	
DURACIÓN DE LA LLUVIA (DÍAS)	0,20			0.2	0.2	

Capitulo 17: Item17.01.Construccion de muro en bloque.
Capitulo 18: Item18.01 Cintas de nivelación y ítem 18.05 Regatas
Capitulo 19 : Ítem 10.10.Suministro e instalación puntos de anclaje certificados

ACTIVIDADES A REALIZAR EN EL SIGUIENTE MES

Se debe continuar con las actividades ejecutadas en el presente periodo pero se deben lograr mejores rendimientos en las actividades de cubierta y de los capítulos 4,5 12 , 15, y 21.

BALANCE DEL CONTRATO

VALOR CONTRATO INICIAL: ($)		$ 3.963.548.723,03
VALOR CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR TOTAL PRIMER CORTE DE OBRA: ($)	$ 212.716.416,19	
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR: ($)	$ 3.750.832.306,84	
SUMAS IGUALES: ($)	$ 3.963.548.723,03	$ 3.963.548.723,03

BALANCE DEL ANTICIPO

VALOR ANTICIPO CONTRATO INICIAL: ($)		$ -
VALOR ANTICIPO CONTRATO ADICIONAL: ($)		$ -
VALOR AMORTIZACIÓN PRIMER CORTE DE OBRA: ($)	$ -	
VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR: ($)	$ -	
SUMAS IGUALES: ($)	$ -	$ -

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

SUPERVISOR:

NOMBRE: MARLENE MARTINEZ

Banco de Bogotá

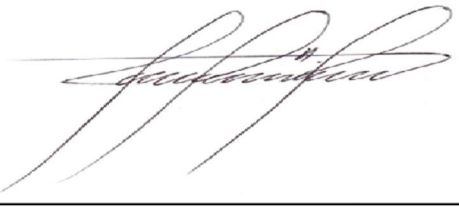
EL BANCO DE BOGOTA

INFORMA:

Que la empresa UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025 identificado(a) con NITPJ 9019334510 está vinculado(a) al BANCO DE BOGOTA a través de la CTA AHORROS No. 260880844 desde el 04 de abril de 2025, este producto se encuentra Vigente.

Esta información es confidencial, no es una recomendación de negocio y se suministra sin responsabilidad del banco, se expide el 31 de julio de 2025, a solicitud del interesado, con destino a quien interese.

Atentamente,



Olga Yanira Otálora Guerrero

Gerencia de Soluciones para el Cliente

Banco de Bogota

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141171314143

(415)7707212489984(8020) 000014117131414 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 4 5 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CR 79 127 C 45 U 3 AP 310 BRR NIZA

42. Correo electrónico marlene.martinez43@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 0 3 7 1 6 3 3 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 2 5 0 3 1 0							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 7	1 4	4 2	4 8	5 5																					

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CAÑAS HERRERA PEDRO LUIS

985. Cargo Analista III

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171314143

(415)7707212489984(8020) **000014117131414 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 4 5 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas		64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica	7	69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número		
73. Fecha	2 0 2 5 0 3 1 0	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	9 8	
76. Fecha de registro		
77. No. Matrícula mercantil		
78. Departamento	1 1	
79. Ciudad/Municipio	0 0 1	

Vigencia

80. Desde	2 0 2 5 0 3 1 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 4 0 2		-
2		Año Mes Día		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141171314143

(415)7707212489984(8020) **000014117131414 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 4 5 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 3 1 0

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	5 1 6 8 6 7 9 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
MARTINEZ	FLOREZ	MARLENE	

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141171314143

(415)7707212489984(8020) **000014117131414 3**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 9 3 3 4 5 1	0	Impuestos de Bogotá 3 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudadada 1 3	5 1 6 8 6 7 9 5		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
MARTINEZ	FLOREZ	MARLENE	

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	7 0	2 0 2 5 0 3 1 0	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 6 0 5 2 5 6	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social: HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	3 0	2 0 2 5 0 3 1 0	

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
GRUPO SOCIAL Y EMPRESARIAL DE LA DEFENSA
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO

SEGURIDAD SOCIAL DEL PERSONAL Y APTITUD MÉDICA

CÓDIGO: ICFE-I-11-F-01	VERSIÓN: 02	FECHA: 20-05-2022

FECHA DE DILIGENCIAMIENTO: 25 DE JULIO **RESPONSABLE DE ELABORACIÓN:** DIANA NAVARRETE **PERIODO DEL INFORME:** 26-DE JUNIO AL 25 DE JULIO

DATOS DEL TRABAJADOR							ARL				EPS			AFP			FECHA DE EXAMENES MEDICOS				SI TIENE RESTRICCION O RECOMENDACIONES ESPECIFIQUELA/ OBSERVACIÓN
Nº	CONTRATISTA/ PLANTA	NOMBRE Y APELLIDOS DEL TRABAJADOR	CEDULA	EDAD	CARGO	TELEFONO	NOMBRE	CLASE DE RIESGO	FECHA DE AFILIACION	FECHA DEL ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA DE AFILIACION	FECHA DEL ULTIMO PAGO	NOMBRE	FECHA DE AFILIACION	FECHA DEL ULTIMO PAGO	INGRESO	PERIODICO	DE EGRESO	ENFASIS	
PERSONAL NUEVO																					
PERSONAL VIGENTE																					
1	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	MARLENE MARTINEZ FLOREZ	51686795	63	DIRECTORA DE OBRA	3003716332	SURA	V	21/04/2025	16/07/2025	SANITAS	21/04/2025	16/07/2025		21/04/2025	16/07/2025	21/04/2022				NO SE ENCUENTRA COTIZANDO PENSION
2	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2026	CARLOS FERNANDO MENDEZ MENDOZA	79579980	52	RESIDENTE	3165081579	SURA	V	21/04/2025	16/07/2025	SALUD TOTAL	21/04/2025	16/07/2025	PORVENIR	21/04/2025	16/07/2025	1/04/2022				
3	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2027	DIANA YAZMIN NAVARRETE MONTES	52980265	42	SUPERVISOR HSE	3108045483	SURA	V	21/04/2025	16/07/2025	SALUD TOTAL	21/04/2025	16/07/2025	PORVENIR	21/04/2025	16/07/2025	21/04/2022				
4	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2028	VICTOR MANUEL GUERRERO URUEÑA	79263204	62	INSPECTOR	3144266462	SURA	V	21/04/2025	16/07/2025	ALIANSALUD	21/04/2025	16/07/2025		21/04/2025	16/07/2025	21/04/2022				NO SE ENCUENTRA COTIZANDO PENSION
PERSONAL RETIRADO																					

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL CONTRATISTA:	
NOMBRE:	NA
No. LICENCIA EN SST	
C.C.:	

FIRMA REPRESENTANTE LEGAL INTERVENTORÍA:	
NOMBRE:	DIANA YAZMIN NAVARRETE MONTES
No. LICENCIA EN SST	4340 DEL 17-04-20217
C.C.:	52980265

UNION TEMPORAL
INTERVENTORIA 2025

Bogota.D.C.25 de julio 2025.

Señores:
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO – ICFE
Sr. Coronel ERNESTO MEJÍA ARAQUE.
Director del ICFE.
Ciudad

Referencia**:** CONTRATO 122-2025 CUYO OBJETO ES**: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO".**

Respetados Señores

Actuando como representante legal me permito informar que a la fecha del presente corte No.2 el equipo de trabajo de la interventoría continua siendo el mismo personal desde el inicio de obra ;personal que fue aprobado por la entidad.

Atentamente,

Ing. MARLENE MARTÍNEZ F
R. L UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901933451	0	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 79 # 127-45	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5821132	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1631110302	9488946576	E	2025/07/11	2025/07/16	BANCO DAVIVIENDA	5	$2,721,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79263204	GUERRERO URUEÑA VICTOR MANUEL																			0	$0	$0	EPS001	30	$1,800,000	$72,000	CCF21	30	$1,800,000	$72,000	14-11	30	$1,800,000	$125,300	30	$0	$0	Si	$269,300
2	CC	51686795	MARTINEZ FLOREZ MARLENE																			0	$0	$0	EPS005	30	$3,500,000	$140,000	CCF21	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$523,600
3	CC	79579980	MENDEZ MENDOZA CARLOS FERNANDO																		230301	30	$3,500,000	$560,000	EPS002	30	$3,500,000	$140,000	CCF21	30	$3,500,000	$140,000	14-11	30	$3,500,000	$243,600	30	$0	$0	Si	$1,083,600
4	CC	52980265	NAVARRETE MONTES DIANA YAZMIN	X																	230301	30	$2,700,000	$432,000	EPS002	30	$2,700,000	$108,000	CCF21	30	$2,700,000	$108,000	14-11	30	$2,700,000	$188,000	30	$0	$0	Si	$836,000
Total	**Afiliados(4)**																						$6,200,000	$992,000			$11,500,000	$460,000			$11,500,000	$460,000			$11,500,000	$800,500		$0	$0		$2,712,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901933451	0	UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	Principal	CARRERA 79 # 127-45	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5821132	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1631110302	9488946576	E	2025/07/11	2025/07/16	BANCO DAVIVIENDA	5	$2,721,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				2	$992,000	$3,100	$0	$995,100
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$992,000	$3,100	$0	$995,100
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$800,500	$2,500	$0	$803,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$800,500	$2,500	$0	$803,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$460,000	$1,500	$0	$461,500
CAFAM	CCF21	860,013,570	3	4	$460,000	$1,500	$0	$461,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$460,000	$1,600	$0	$461,600
ALIANSALUD EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	1	$72,000	$300	$0	$72,300
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	2	$248,000	$800	$0	$248,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$140,000	$500	$0	$140,500
TOTAL				**4**	**$2,712,500**	**$8,700**	**$0**	**$2,721,200**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901605256	4	HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 5 BIS 9 26	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5780557	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1646589910	9489246844	E	2025/07/11	2025/07/22	BANCOLOMBIA	11	$3,075,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Tarifa	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (6 Afiliados)																							$10,270,500	$1,643,400			$10,270,500	$464,700			$10,270,500	$411,000			$10,270,500		$534,800		$0	$0		$3,053,900
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 1 (2 Afiliados)																							$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$165,700			$2,800,000	$112,000			$2,800,000		$14,700		$0	$0		$740,400
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (2 Afiliados)																							$2,800,000	$448,000			$2,800,000	$165,700			$2,800,000	$112,000			$2,800,000		$14,700		$0	$0		$740,400
1	TI	1091978087	LIZCANO PATIÑO EMMANUEL JESUS																			0	$0	$0	EPS037	30	$0	$53,700		0	$0	$0		0	$0	0.000%	$0	0	$0	$0	No	$53,700
2	CC	1090372945	PATIÑO ECHAVARRIA ANGELICA MARIA									X									23100 1	30	$2,800,000	$448,000	EPS037	30	$2,800,000	$112,000	CCF37	30	$2,800,000	$112,000	14-11	30	$2,800,000	0.522%	$14,700	30	$0	$0	Si	$686,700
Centro de Trabajo: INTERVENTORIAS (4 Afiliados)																							$7,470,500	$1,195,400			$7,470,500	$299,000			$7,470,500	$299,000			$7,470,500		$520,100		$0	$0		$2,313,500
Ciudad: CUCUTA Depto: NORTE DE SANTANDER (4 Afiliados)																							$7,470,500	$1,195,400			$7,470,500	$299,000			$7,470,500	$299,000			$7,470,500		$520,100		$0	$0		$2,313,500
3	CC	1005051616	OROZCO ORTEGA JUAN PABLO JIREH																		23020 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
4	CC	1093774965	OROZCO ORTEGA YIRA NATHALY																		23030 1	30	$1,423,500	$227,800	EPS005	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
5	CC	27894380	RUIZ SIERRA PAOLA ANDREA																		25-14	30	$1,423,500	$227,800	EPS037	30	$1,423,500	$57,000	CCF37	30	$1,423,500	$57,000	14-11	30	$1,423,500	6.960%	$99,100	30	$0	$0	Si	$440,900
6	CC	91536757	VILLABONA GUATIBONZA HECTOR DAVID																		23030 1	30	$3,200,000	$512,000	EPS037	30	$3,200,000	$128,000	CCF37	30	$3,200,000	$128,000	14-11	30	$3,200,000	6.960%	$222,800	30	$0	$0	Si	$990,800
Total Afiliados(6)																							$10,270,500	$1,643,400			$10,270,500	$464,700			$10,270,500	$411,000			$10,270,500		$534,800		$0	$0		$3,053,900

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901605256	4	HAAEM INGENIERIA & CONSULTORIA SAS	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	AV 5 BIS 9 26	CUCUTA-NORTE DE SANTANDER	5780557	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2025-06	2025-07	1646589910	9489246844	E	2025/07/11	2025/07/22	BANCOLOMBIA	11	$3,075,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				5	$1,643,400	$11,400	$0	$1,654,800
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$448,000	$3,100	$0	$451,100
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$227,800	$1,600	$0	$229,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	2	$739,800	$5,100	$0	$744,900
PROTECCION	230201	800,229,739	0	1	$227,800	$1,600	$0	$229,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$534,800	$3,700	$0	$538,500
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	5	$534,800	$3,700	$0	$538,500
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				5	$411,000	$2,900	$0	$413,900
COMFANORTE	CCF37	890,500,516	3	5	$411,000	$2,900	$0	$413,900
EPS (ADMINISTRADORAS: 2)				6	$464,700	$3,300	$0	$468,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	5	$407,700	$2,900	$0	$410,600
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$57,000	$400	$0	$57,400
TOTAL				**5**	**$3,053,900**	**$21,300**	**$0**	**$3,075,200**

UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

1,18 Desmonte cubierta y estructura. Incluye herramientas necesarias para su ejecución, T.A (andamios, epps y señalización), trasiego, cargue y retiro de material a botadero autorizado.







2,02EXCAVACION MANUAL PARA REDES HIDROSANITARIAS INFRAESTRUCTURA h=2.00m. como máx, T.A (andamios, epps y señalización), trasiego, cargue y retiro de material a botadero autorizado





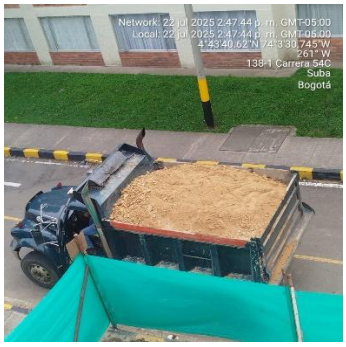


UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

2,03 SUBBASE GRANULAR compactado al 95% del proctor modificado. Suministro, transporte, colocación, nivelación y compactación, según Normativas vigentes. Incluye equipo de nivelación y de compactación y los respectivos ensayos







2,05 RELLENO EN ARENA DE PEÑA PARA BASE Y ATRAQUE DE TUBERÍA Suministro, transporte, colocación, nivelación y extendida, según Normativas vigentes. Incluye equipo de nivelacion y los respectivos ensayos.






UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

5,01 Suministro e instalación de Acero figurado de refuerzo de 60000 psi. Incluye alambre negro, descarga, trasiego del material en obra y manejo







5,02 Estructura perfil lamina delgada PHR C ASTM A653 grado 50. Calibre según diseño. Incluye vigas, cerchas, correas, aplicación de anticorrosivo y esmalte







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

5,03 Suministro e instalación de ACCESORIOS (platinas y ángulos de unión) ACERO A-36. Incluye soldadura, anticorrosivo y esmalte, anticorrosivo premium, acabado en esmalte sintético tipo Pintulux

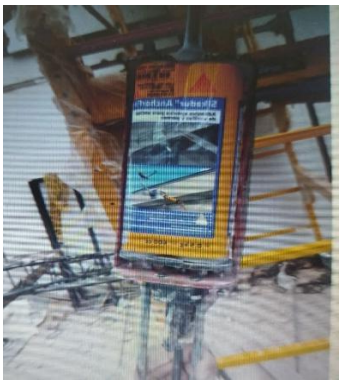






5,06 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE ANCLAJE EPÓXICO HIT RE-500 V3(HILTI). Incluye perforación con taladro y broca, adhesivo epóxico. Ver detalle en planos ICFE







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

6,02 Suministro e instalación de punto de agua fria 1/2" pvc -P sanitarios, lavamanos, lavaplatos, lavadero, lavadora. Incluye tubería (Promedio 1,10m), cámara de aire PVC-P y accesorios.






604 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-P RDE 9 1/2", por afinado de placa, Agua fría (Red de suministro). Incluye accesorios, corte, demolición y reposición de piso







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

6,06 Suministro e instalación de tubería pvc-p rde 11 3/4" agua fría (red de suministro). por afinado de piso, incluye accesorios, corte, demolición y reposición de piso.







6,20 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA DE TUBERIA PVC-P RDE 21 1 1/4" Agua fría (Red de suministro). Incluye instalación, abrazaderas y accesorios







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

7.01 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DESAGÜE PVC 2" lavaplatos y lavamanos. Incluye tubería (Prom. 1m), accesorios



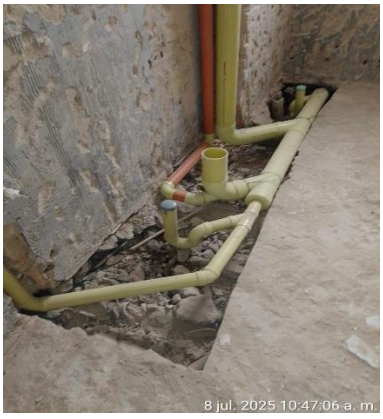




7.02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DESAGÜE PVC-S 2" SIFONES EN COCINAS, BAÑOS, LAVADORAS Y LAVADEROS. Incluye tubería (Prom. 1m), sifón, accesorios y codo 45°.







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

704 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SALIDA DESAGÜE PVC-S 4". Sanitarios. Incluye tubería (Promedio 0,60 m), accesorios, yee, codo 90°







7,07 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 2". Incluye accesorios y abrazaderas de soporte







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

7,08 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4". Incluye accesorios y abrazaderas de soporte







7,09SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 2" (Red sanitaria). Incluye excavación manual en material heterogéneo, relleno inicial en base granular B-200 o arena, compactación, instalación y accesorios.







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

7,10SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (Red sanitaria). Incluye excavación manual en material heterogéneo, relleno inicial en base granular B-200 o arena, compactación, instalación y accesorios

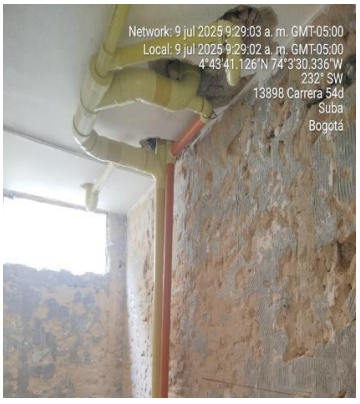






7,11 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TUBERIA PVC-S 4" (Bajante). Incluye junta de expansión, accesorios, abrazaderas de soporte

.






7,12 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-L 2" (Ventilación). Incluye accesorios y abrazaderas de fijación

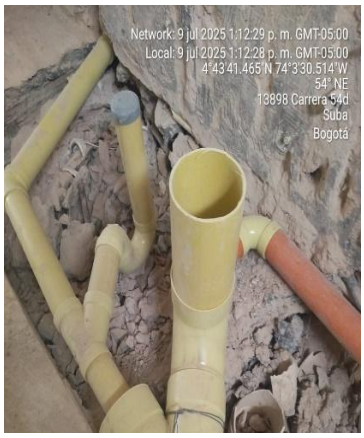




713 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-L 2". Incluye excavación manual en material heterogéneo, relleno inicial en base granular B-200 o arena, compactación, instalación y accesorios







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

7,15 SUM. E INST. DE TUBERIA ALCANTARILLADO 8" Tipo Novafort o similar. Incluye relleno inicial (0,15m), relleno lateral y relleno final con base granular fina (0,15m), compactación, accesorios de conexión y cinta de demarcación, según ASTM 2321 AN







7,16 CAJA DE INSPECCION 0,8x0,8x1m. Incluye excavación,recebo común compactado,placa y tapa en concreto reforzado,ladrillo común,pañete impermeabilizado,media caña,marco en ángulo 2 1/2x2 1/2x3/16",manija en varilla 1/2", pase en tubo 3/4". Ver diseño







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

7,18CORTE, DEMOLICIÓN Y REPOSICIÓN DE PLACA PISO PARA INSTALACIÓNES HIDROSANITARIAS (diferentes espesores). Incluye cargue y retiro de material a botadero autorizado.







7,22 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE COLUMNA TUBERIA PVC-S 3" (Bajante). Incluye junta de expansión, accesorios, abrazaderas de soporte







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

801 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BAJANTE AGUAS LLUVIAS PVC-S 4". Incluye accesorios, junta de expansión y soportes de fijación a muro.







804. SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERIA PVC-S 4" (Aguas lluvias). Incluye excavación manual en material heterogéneo, relleno inicial en base granular B-200 o arena, compactación, instalación y accesorios







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

901 SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA COBRE TIPO L 1/2" - FACHADA (Incluye accesorios)







904 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO 1/2" DE BOLA PARA GAS. Incluye accesorios cobre para la conexión, tapa registro PVC blanco 15x15cm







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

9.10 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA CONDUFLEX DE 3/4" TIPO PAVCO O SIMILAR, PARA RECUBRIMIENTO DE TUBERÍA DE GAS



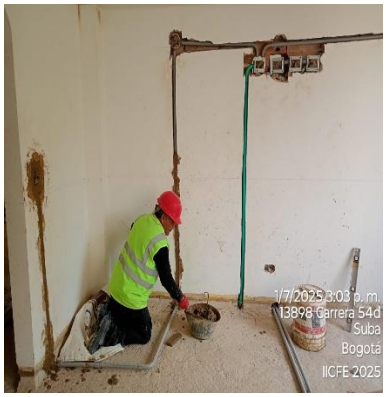




1201SUM. E INST. DE SALIDA DE ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT PVC PLUS+SCH 40 DE 3/4", 7m APROX CON CONDUCTORES DE COBRE 2No12 + 1No12 DESNUDO HFFRLS. Incluye soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida.







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

12.02 SUM. E INST. DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO CONMUTABLE DE ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT PVC SCH-40 DE 3/4", 7m APROX CON CONDUCTORES DE COBRE 2No12 + 1No12 DESNUDO HFFRLS. Incluye aparato ,soportes ,cajas y accesorios necesarios para completar la salida







1204 SUM. E INST. DE SALIDA PARA INTERRUPTOR SENCILLO DE ILUMINACIÓN EN TUBO CONDUIT PVC SCH-40 DE 3/4", 7m APROX CON CONDUCTORES DE COBRE 2No12 + 1No12 HFFRLS. Incluye aparato, soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

12.05 SUM. E INST. DE SALIDA PARA BOTÓN Y CAMPANA DE TIMBRE EN TUBO CONDUIT PVC SCH-40 DE 3/4", 8m APROX CON CONDUCTORES DE COBRE 2No12 + 1No12 DESNUDO. HFFRLS. Incluye botón timbre,campana timbre,soportes,cajas y accesorios necesarios para completar la salida







12.07 SUM. E INST. DE SALIDA PARA TOMA MONOFÁSICA DOBLE TIPO GFCI, EN TUBO CONDUIT PVC SCH-40 DE 3/4", 5m APROX CON CONDUCTORES DE COBRE 2No12 + 1No12 DESNUDO. HFFRLS. Incluye toma GFCI, soportes, cajas y accesorios necesarios para completar la salida







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

15,03SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DE USUARIO METÁLICA 110mmX110mmX47mm. Incluye tapa ciega accesorios de fijación y conexión







15.05 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA Ø3/4" PVC SCH-40. Incluye accesorios.







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

17,01 CONSTRUCCIÓN DE MURO EN BLOQUE DE ARCILLA NO 4 33x23x9cm, ESPESOR SEGÚN DISEÑO. Incluye lineales, replanteo, gráfil 4mm, mochetas, antepechos, dinteles, dilataciones, adecuación de vanos de ventanas y puertas, cortes y empalmes muros existentes.







17,02 ELABORACIÓN DE COLUMNETAS /VIGUETAS EN CONCRETO 3000 psi. (0.15 m a 0.18 m, ancho y largo respectivamente). Incluye formaleta, vibrador, distanciado res, desencofrado y retiro de los sobrantes de formaleta.







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

18,01 Cintas de nivelación en mortero 1:3 e=2 a 5cm con mejorador de adherencia para vanos (cara interna y externa) de ventanas, puertas y demás. incluye todas las caras, filos y dilataciones.







18.03 PAÑETE LISO MUROS 1:3 IMPERMEABILIZADO. Incluye mochetas, antepechos, dinteles, filos, lineales y dilataciones.







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

18,05 REGATAS (incluye corte en muro o placa, resane, retiro de escombro y/o material proveniente de la demoliciòn, trabajo en alturas, epp)



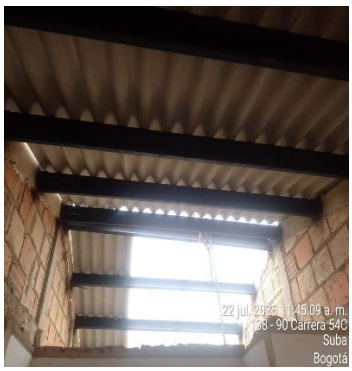




19,02 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TEJA EN FIBROCEMENTO ETERNIT O SIMILAR. Incluye T.A (andamios, epps y señalización), lineales, ganchos, amarres y todos los elementos de fijación







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

19.03 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CABALLETE EN FIBROCEMENTO COMPATIBLE CON TEJA ETERNIT INSTALADA







28,01 CONSTRUCCIÓN CÁRCAMO CONCRETO 3.000 psi a=0,45m y h=0,50m con rejilla en ángulo de 2"x2*3/16" y platinas 2"x3/16" C/60mm, con marco en ángulo 2x 3/16" (Incluye excavación y base granular)







UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025	**INTERVENTORÍA CON FUNCIONES DE CONTROL TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, FINANCIERO, CONTABLE Y AMBIENTAL PARA "EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL SECCIONAL DE BOGOTA – CONJUNTO LOS LIBERTADORES, ¨MAZA¨ DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO (ICFE).**
	CONTRATO INTERVENTORÍA No. 122-ICFE- 2025
	REGISTRO FOTOGRAFICO CORTE INTERVENTORIA No.2

28,02 ELABORACIÓN DE ANDEN EN CONCRETO ESCOBEADO DE 3000 psi IMPERMEABILIZADO, e=0.10m. Incluye formaleta malla 5.5mm, polipropileno, junta de dilatación y juntas de construcción.







CORRESPONDENCIA ENVIADA

NOMBRE	FECHA	NOTA
CASTILLA Y LEON LTDA	26/06/2025	Re: APU sacanucleos
ICFE	26/06/2025	Envío corte de obra No .01 contrato de obra No. 115-ICFE.2025 y de contrato de interventoría 122-ICFE-2025.
CASTILLA Y LEON LTDA	27/06/2025	Instalaciones electricas
ICFE	28/07/2025	Asunto: Envío oficio OFC-049-CTO-115-ICFE-2025 con propuestas del contratista durante la vis
CASTILLA Y LEON LTDA	28/07/2025	Entrega de acta de mayores y menores cantidades
ICFE	28/07/2025	Entrega de acta de mayores y menores cantidades
ICFE	28/07/2025	Envio solicitud aprobacion actividad no prevista saca nucleos
ICFE	1/07/2025	informe semanal No 9
CASTILLA Y LEON LTDA	1/07/2025	Acta de corte 1 y memoras
ICFE-CASTILLA LEON	1/07/2025	Solicitud aval ing estructural ICFE
ICFE-CASTILLA LEON	1/07/2025	Entrega diseño de mezcla 3000 PSI contrato de obra No. 115-ICFE.2025
ICFE-CASTILLA LEON	2/07/2025	Respuesta correo electronico intalaciones electricas en pared mueble cocina
ICFE-CASTILLA LEON	4/07/2025	Item alistado y nivelacion de pisos contrato de obra No. 115-ICFE.2025
ICFE	4/07/2025	Envio solicitud del contratista y respuesta de interventoria mayores espesores de sobre pisos
ICFE-CASTILLA LEON	7/07/2025	solicitud certificaciones de equipos de alturas
CASTILLA Y LEON LTDA	7/07/2025	entrega fichas tecnicas materiales
ICFE	7/07/2025	infome No 10 contrato de obra No. 115-ICFE.2025
CASTILLA Y LEON LTDA	7/07/2025	entrega ficha tecnica anticorrosivo
ICFE-CASTILLA LEON	7/07/2025	corte de obra 1
CASTILLA Y LEON LTDA	8/07/2025	entrega ficha tecnica materiales contrato de obra No. 115-ICFE.2025
ICFE-CASTILLA LEON	8/07/2025	acta de corte conajuste requerido
CASTILLA Y LEON LTDA	8/07/2025	aprobacion certificados de calidad de materiales
ICFE-CASTILLA LEON	10/07/2025	Requerimiento para aprobacion de materiales
CASTILLA Y LEON LTDA	11/07/2025	entrega APU del NP-02 alistado de pisos
ICFE-CASTILLA LEON	11/07/2025	Aprobacion certificados de calidad de cajas PAU y tableros
ICFE	14/07/2025	informe semanal No 11contrato de obra No. 115-ICFE.2025
ICFE-CASTILLA LEON	15/07/2025	obsevaciones informe del contratista-prefactura corte 1
ICFE	15/07/2025	envio corte de obra No 1 contrato de obra No. 115-ICFE.2025 CI-063-CTO 122-ICFE-2025
ICFE	16/07/2025	Informe mensual No2 de interventoria sobre contrato de obra No. 115-ICFE.2025
ICFE	16/07/2025	oficios aval corte No 1. y aval informe de obra
ICFE-CASTILLA LEON	17/07/2025	sugerencia en el cumplimiento del marco normativo
CASTILLA Y LEON LTDA	17/07/2025	solicitud planillas de seguridad social
ICFE	21/07/2025	informe semanal No12 contrato de obra No. 122-ICFE.2025
ICFE-CASTILLA LEON	21/07/2025	entrega ficha tecnica materiales

ICFE-CASTILLA LEON	21/07/2025	Ajuste APU del NP-02 Alistado de pisos
ICFE-CASTILLA LEON	21/07/2025	entrega de especificaciones tecnicas para instalacion de caja
ICFE-CASTILLA LEON	24/07/2025	recomendación anlisis APU alistado de pisos
ICFE-CASTILLA LEON	25/07/2025	informe semanal No12 contrato de obra No. 115-ICFE.2025
	25/07/2025	solicitud de soportes para informe mensual

CORRESPONDENCIA RECIBIDA		
NOMBRE	**FECHA**	**NOTA**
CASTILLA LEON LTDA	26/06/2025	solicitud aval ing estructural icfe
CASTILLA LEON LTDA	26/06/2025	APU saca nucleos
CASTILLA LEON LTDA	26/06/2025	Envio corte de obra No 01 contrato de obra No 115-ICFE-2025
ICFE	27/06/2025	envio ofico OFC-049-CTO-115-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	28/06/2025	entrega documentos de afiliacion de personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	28/06/2025	Entrege de actas mayores y menores cantidades
CASTILLA LEON LTDA	28/06/2025	entrega Diseño de mezcla 3000 PSI CTO-115-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	1/07/2025	Respuesta Correo electrónico instalaciones eléctricas en pared mueble de cocina.
CASTILLA LEON LTDA	1/07/2025	acta de corte 1 y memorias
CASTILLA LEON LTDA	3/07/2025	item alistamiento y nivelacion de pisos contrato de obra No115-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	5/07/2025	Entrega de documento de afiliacion del personal operativo del contratista
CASTILLA LEON LTDA	5/07/2025	Informe de ejecucion de actividades acta de corte 1
CASTILLA LEON LTDA	7/07/2025	Entrega ficha tecnica anticorrosivo premium
CASTILLA LEON LTDA	7/07/2025	Anexos informe de ejecucion de obra para acta de corte 1
CASTILLA LEON LTDA	7/07/2025	entrega de documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	7/07/2025	Corte de obra 1
CASTILLA LEON LTDA	7/07/2025	Entrega acta de mayores y menores cantidades
ICFE	8/07/2025	informe semanal No 10 contrato de obra No115-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	8/07/2025	Entrega de fichas tecnicas materiales contrato de obra No115-ICFE-2025
ICFE	8/07/2025	Envío solicitud aprobación actividad no prevista saca núcleos para pasos de tuberías.
CASTILLA LEON LTDA	8/07/2025	Acta de corte 1 con ajuste requerido
CASTILLA LEON LTDA	9/07/2025	Entrega de ficha tcnica materiales contrato de obra No115-ICFE-2025

CASTILLA LEON LTDA	10/07/2025	entrega de documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	10/07/2025	Justificacion de imprevistos acta de corte 1
CASTILLA LEON LTDA	10/07/2025	entrega de ficha tecnica materiales
CASTILLA LEON LTDA	10/07/2025	requerimiento aprobacion de materiales
CASTILLA LEON LTDA	10/07/2025	justificacion de imprevistos acta de corte 1 ajustada
CASTILLA LEON LTDA	10/07/2025	entrega APU del NP-02 alistado de pisos
CASTILLA LEON LTDA	11/07/2025	entrega documentos de afiliacion de personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	11/07/2025	entrega planilla de seguridad social
CASTILLA LEON LTDA	11/07/2025	Respuesta oficio CI-046-CTO 122-ICFE-2025 y CI-056-CTO 122-ICFE-2025
ICFE	14/07/2025	Informe semanal No.11 contrato de obra No.115-ICFE-2025
CASTILLA LEON LTDA	14/07/2025	justificacion imprevistos
CASTILLA LEON LTDA	15/07/2025	observaciones informe del contatista- prefactura- CORTE 1
ICFE	16/07/2025	Informe mensual No2 de interventoria
CASTILLA LEON LTDA	17/07/2025	Ajuste APUNP-02 Alistamiento de pisos
CASTILLA LEON LTDA	18/07/2025	entrega de planillas de seguridad social y documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	18/07/2025	Entrega fichas tecnicas materiales
CASTILLA LEON LTDA	21/07/2021	Respuesta oficio de cumplimiento Sley 2101-de 2021- reduccion de horarios
ICFE	22/07/2025	Informe semanal No 12 contrato de obra No.115-ICFE-2025
ICFE	23/07/2025	Acta de mayores y menores No1 edificio maza
CASTILLA LEON LTDA	23/07/2025	entrega APU alistado con ajuste requerido
CASTILLA LEON LTDA	24/07/2025	Entrega documentos de afiliacion personal operativo
CASTILLA LEON LTDA	24/07/2025	entrega de especificaciones tecnicas y norma para instalacion caja
CASTILLA LEON LTDA	25/07/2025	Acta de mayores y menores No2 edificio maza
CASTILLA LEON LTDA	25/07/2025	Recomendación analisis APU alistado de pisos

Tercero de Interventoría.

26-06-2025

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, Ademas se cuenta con personal adicional: Residente administrativo, Auxiliar adm/conductor y Almacenista.

oficiales: 7
Ayudantes: 8
Hidraulicos 3
Electricos 5

La herramienta requerida es herramienta de mano y los equipos usados en las actividades del día son: 4 pulidoras, 1 Rotomartillo y 2 taladros

Se realiza retiro de 7 m³ de RCD

Actividades:

Se realiza formaleta para fundida de vigas para cubierta; se hace la instalacion dela Tuberia de gas junto con la viga siguiendo con los diseños ICFE; para todo el interior Z; se realizan las ciuñas de las vigs canoas.

Recibimos el oficio 49 del contratista. y se envio con oficio de la interventoria a la entidad.

Se recibe por correo APU NP-SAS Nucleos para su revision.

Clima Seco Todo el dia

Horario: 7.30 am - 5. Pm

27-06-2025

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, además se cuenta con Residente administrativo, Auxiliar adm-conductor y almacenista.

Oficiales: 10

Ayudantes: 8

Hidraulicos: 3

Electricos: 6

Las herramientas y equipos requeridos son los mismos del día anterior.

Actividades:

Se continua con la actividad de dados de nivelacion Int 2 piso 2 Construccion de muro en mampostería en el mismo interior, armado, y montaje de viga de confinamiento en aislados: cuchillos de cubierta. instalacion y Tapado parcial de la tubería de sus interna por apartamentos del Int 2.

Clima: lluvias moderadas 2 horas

Horario: 7:30 am a 5:00 pm.

residente de interventoría.

NOTA: Se recibe oficio del SI respuesta ICFE de respuesta al Of de interventoría 051 del 26 junio. donde se piden detalles de diseño de una parte de la cubierta que en planos entregados por el ICFE aparece como placa. Como es una condición nueva y q que en presupuesto no aplica el mejoramiento estructural de esas áreas no consideradas y que en visita del Ing estructural Jonathon Cala se revisaron y se dieron posibles soluciones

que se desenvuelven en el oficio
Nº OFC-049-CTO-115-ICFE-2025-
recibido del contratista el día
26 junio 2025, el cual recibió la
intervención y Traslado con oficio
CI-051.-CTO-127-ICFE-2025 emitido el
26 junio 2025 a las 16.55 pm, con
conceptos de la visita del Asesor
estructural del ICFE, oficio
que debía ser compartido desde
la Entidad con el asesor estructural
para su aval y respuesta con
diseños y detalles de los mismos.
Se adjunta el Of
firmado por el Supervisor Fe
Fernandez dirigido a intervención
sin ningun aval, ni respuesta
clara a las sugerencias y
propuestas del contratista de obra.
La interventoría da respuesta a
la Entidad con oficio CI-052-
CTO-127-ICFE-2025.
Y concluimos que ante lo escrito
como respuesta de la Entidad
a través de su representante
la interventoría sugiere al
contratista de obra:
1. Que para la construcción de los
ductos, de baño y cocina
de hombres de los ítem
17.01 - construcción de muro
en bloque y 17.02. Elaboración
columnas.
2. Para los pases de viga de
cimentación. Se hará uso de
los pases que quedan del

Powered by CamScanner

Secas las tuberías existentes.
3. Se aumentará la sección de la viga cinta donde sea necesario para no afectar la fachada, Tal como lo aceptó Verbalmente el Asesor Estructural FCFE en la visita a la obra.
4. Para las zonas adicionales de cubierta que en diseño aparecen como placa y no hay ninguno actividad clara en presupuesto. Después de la visita del Asesor estructural y con el único fin de que el contratista de obra no se atrace en su labor de instalar estructura y cubierta, la interventoría acepta la propuesta del contratista en su oficio ya que estas cantidades de obra se pueden pagar como mayor cantidad de obra de los contratados.

Director Interventoría

28 Junio 2025 Sábado.

Se cuenta con el profesional requerido por parte del (ppal) Contratista y de la interventoría además de personal adicional: Residente administrativo, auxiliar adm-cond y almacenista.
Oficiales : 10
Ayudantes : 8
Hidraulicos : 3
Electricos : 6
Herramienta y equipos el mismo del día anterior
Se realizan trabajo en alturas para instalación de bajantes, se recomienda al contratista el uso

permanente de elementos de protección contra caídas, con sus respectivas eslingas sujetas a las líneas de vida de todo el personal que se encuentra autorizado, de la misma manera el uso de escalera de tijera para posicionarce y verificación de la misma, estado de los separadores y los pies antideslizantes

Actividades:

Se realiza el montaje del testero para las vigas de cumbrera de cubierta. Se continua con el desarrollo de la instalación de tuberías eléctricas y de RITEL en el apartamento 402 interior 1 Se instala la red de Sanitarias en apartamentos piso 4 interior 1 realización de chutas para puntos en los apartamentos del primer-piso. interior 2. Mesa materia de tubería Sanitaria.

Se realiza un recorrido con el director de obra para verificar en el sitio cantidad y ubicación de los muebles de Carpintería y se concluye que los trabajos a realizar tendrán como base los diseños originales en cocina y en habitaciones y que se ajustaran a las medidas plasmadas en obra, en coordinación con el contratista de carpintería el cual también realizo el monteo. En cuanto a los diseños de los Closets y Cocina relacionados en los planos De503 y De401 la interventoría exije la cantidad y calidad requeridas en el mismo.

Residente de interventoría.

Clima: Seco

Horario: 7:30 am a 12:00 m

01-07-2025 Martes

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista. y de la interventoría, además se cuenta con personal adicional: residente administrativo auxiliar adm/conductor y almacenista.

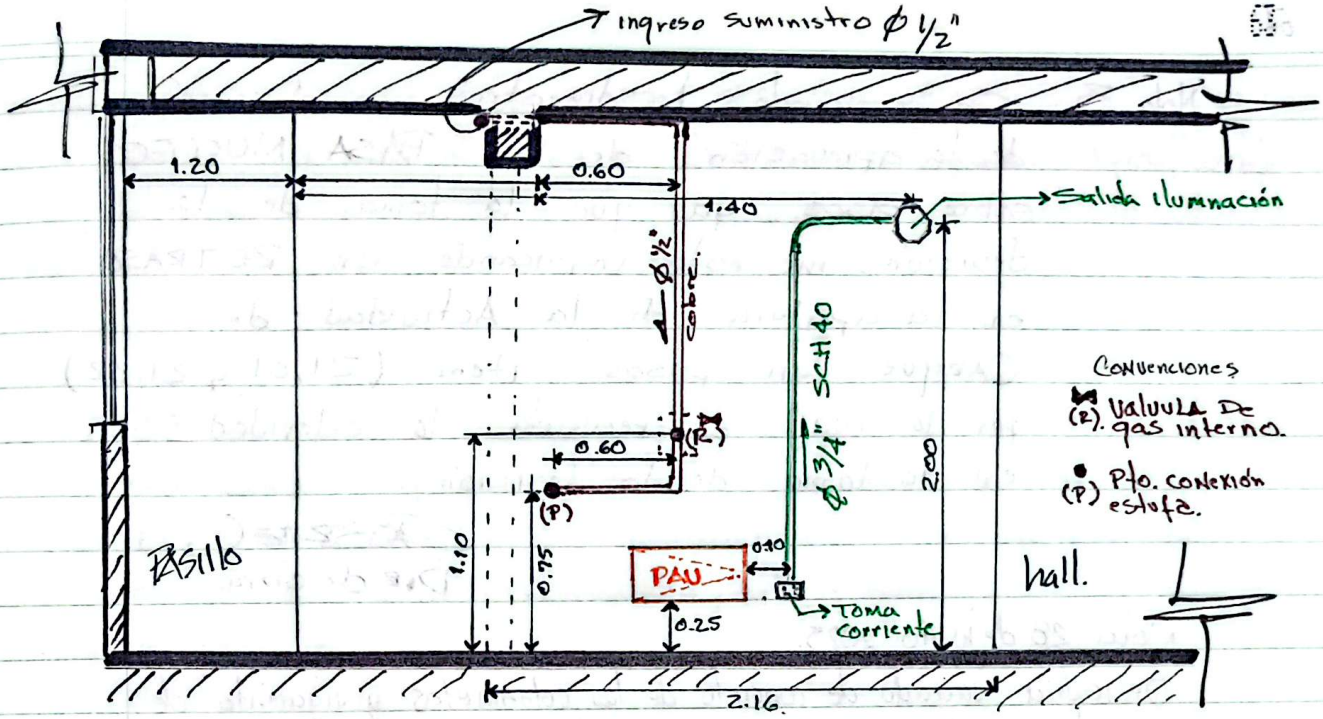
Oficiales : 4

Ayudantes : 6

Hidraulicos : 3

Electricos : 7

Herramienta y equipo usados son los mismos del día sabado



* MURO SOBRE ACCESO PRINCIPAL

Nota:

~~Este~~ diseño acordado entre interventoria y constructor sera la red de gas de los apartamentos correspondientes al interior 1 (UNO) para todos los pisos, en este diseño se evidencia el no cruce de las tuberias de gas y electricas

Quedando atentos a las modificaciones de la Red de gas en el interior 2 (DOS) de acuerdo al requerimiento efectuado en el correo recibido el dia 27/JUN/2025 y Contestado bajo oficio Por correo electronico N° OFC-052-CTO-115-ICFE-2025 del 1 (primero) Julio del 2025

Dir de obra.

Nota:

La interventoria hace el acompañamiento por el llamado del contratista y se le recuerda que la interventoria no aprueba cambios en los diseños originales entregados por la entidad.

Residente de interventoria

Nota:

la parte Constructiva queda Suspendida hasta no tanto se avale el diseño presentado, o se reciba la observación de la parte involucrada, para dar celeridad. en este punto.

Att: GABRIEL
Director de obra.

Nota 3. Se recuerda la directriz o desición de la aprovación de los PASA NUCLEOS sobre pisos., ya que la toma de la desición. me esta implicando un RETRASO en la apertura de la Actividad de CARque en pisos item (21,01 y 21,02) por lo cual. se recuerda la celevidad. en la toma de la desicion.

GABRIEL
Dir de obra.

Nota 28 de junio 2025.
Se realiza vaciado de concreto de las columnetas y vigacinta de cobierta en interior 2 apto 501, se realiza la instalación de tobería bajantes aguas llovias cobierta. Horarro 7:00 am - 5:00 pm.

Residente admin CyL

02-07-2025 Miercoles
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, del mismo modo se evidencia personal adicional: Residente administrativo auxiliar adm-conductor y almacenista

Oficiales	9
ayudantes	10
Hidraulicos	2
Electricos	7

La herramienta y equipo son los mismos del día anterior puesto que se vienen realizando las mismas actividades de la semana pasada.
ACTIVIDADES: Se realizan trabajos sanitarios relacionados con la instalacion de la tuberia vertical de ventilacion. Baño y cocina, muros impermeabilizados 50 m2, muro de cocina cocina en ladrillo 50 m2 y losas placa baño 40 unidades 2.
Nota: Se da respuesta al oficio del contratista de obra OFC-052-CTO-775-IEFE-2025. En reunion del comite no 7 de hoy, miercoles 2 de Julio, Donde se acoje la observacion del contratista modificando no la red electrica sino la de GAS en la unidad 1, Ya que en la unidad 2 se habia hecho

Cambio de toma sobre muro, desplazandola unos cm con el fin de no interferir con el diseño del gas. especificamente el registro.

residente de interventoria.

Clima: Seco
Horario: 7:30 a 5pm.
03-07-2025
Se cuenta con el personal profesional requerido por el contratista y la interventoría, además se cuenta con: Residente administrativa, Auxiliar adm-Conductor y almacenista:
Oficiales 9
Ayudantes 10
Hidraulicos 2
Electricos 7
Las herramientas usadas para las actividades son herramienta de mano (Palustres, macetas, punteros, pinzas)
Los equipos usados son: 3 pulidoras, 1 Rotomartillo, 2 taladros y un compresor. de pintura.
Se evidencia retiro de m³ de RCD para la escombrera.
Actividades: Se continua con la construccion de los muros nuevo cocina, en el Ap. 204 int 1, se realizan labores de retiros de escombro para la actividad del cerramo externo, se realizan puntos impermeabilizados en baño apartamento 203 int 2, 303 int 2, 301 int 2, retiro de tuberias en el apartamento 402 int 2.
Nota:
Se recibe oficio por parte del contratista OFC-057-C10-115-ICFE-2025 Con referencia item aislado y Nivelación de pisos Contrato de obra Nº 115-ICFE-2025. La interventoría de ninguna manera esta de acuerdo, que esta actividad, este generando atrasos; que sabe que es predecesora de otras como los enlaces, pero que a la fecha el contratista de obra no nos ha informado que va a realizar las pruebas de presión de agua y de gas, ya que estas si es una actividad que debe estar finalizada para poder iniciar con el item. 21,01 y con el item 21.08.

residente de interventoria.

Nota: Se realiza un recorrido para inspeccionar la red de suministro y se observa que existen 2 posiciones en la instalación del registro bola de s/g, en sitio tapa/ con el tubo y de manera frontal (lateral al tubo). lo importante esque se garantice su cierre hermético y que la posición de la tapa-registro sea la ideal para la correcta y segura manipulación.

Residente de interventoría.

Clima: Seco
Horario: 7:30 - 5:00 pm.
04-07-2025

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, así como tambien se cuenta con personal adicional: Residente adm, auxiliar administrativo, Almacenista.

Oficiales: 9
Ayudantes: 6
Hidraulicos: 2
Electricos: 5

La herramienta y equipo usados son los mismos del día anterior.

Nota HSE: Se presenta emergencia por ruptura de tuberia degas, la emergencia presenta una evacuación del personal a las 8:30 Am., la cual se realizo en forma ordenada y sin inconvenientes, Se reporta a la empresa de gas natural, la cual asiste al punto a las 9:08 minutos con un control de la situación y el ingreso de personal a obra a las 9:13 am. Durante la excavación manual de la red santiaria en la zona central del primer piso, se presenta ruptura degas de la tuberia de gas existente, se realiza llamado a la linea de emergencia de la empresa VANTI S.A. ESP quienes acuden a realizar la inspección de la zona, y la reparación de la tuberia afectada. Con la situación presentada se evidencia y reitera la necesidad del pago total de las facturas de gas por parte de la entidad para poder dar continuidad al trámite de suspensión temporal del servicio, ya que la no suspensión del servicio genera un alto.

Powered by CamScanner

riesgo, al personal de la obra y a los residentes del conjunto debido a las obras a realizar en esta zona.
Se solicita a quien corresponda la necesidad de la realización de los saranoches, ya que es una actividad necesaria que tiene incidencia en mas actividades que a la fecha tenemos que estar ejecutando.

Residente CyL

Nota 03 de julio 2025 → Se presentan lluvias a las 10:10 hasta las 11:00 las cuales me afecto la actividad de excavación manual carcamo.

Residente CyL.

Clima: Seco todo el dia
Horario: 7:30 a 5:00 p.m
05-07-2025 Sabado
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, así como también se cuenta con personal adicional: Residente administrativa, Auxiliar administrativa y Almacenista.
Oficiales 9
Ayudantes 7
Hidráulicos 3
Electricos 5
La herramienta y equipo usados son los mismos del día anterior.
Actividades: Se continua con la instalación de redes hidráulicas y sanitarias, el sistema electrico y vital y acometida en Splitter interno 2 y se realiza el soporte de abrazaderas en tuberías de gases medicos.
Clima: Seco
Horario 7:30 a 12 m

Residente de interventoría.

07-07-2025 Lunes.
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, también se cuenta con personal adicional: Residente administrativa, Auxiliar administrativa y almacenista.
Oficiales: 9
Ayudantes: 7

Powered by CamScanner

Hidraulicos : 2
Electricos : 5.
Actividades: Se realizan excavaciones en comedor de redes para el retiro de las tuberías de agua negra existente, se continuan con las resanes de muros para los anclajes de redes Hidraulicos y de Citofonia; montaje de la tubería sanitaria SO3 interior 1 y de suministro en el int 2, se realiza alistamiento de material viga e C para el montaje de los elementos en la cubierta. redes en SO3 interior 2.
Nota: Se realiza las perforaciones para el anclaje epoxico en Columnas; Es necesario la ayuda del ing estructural para el montaje de los tornillos pasantes y la utilización del epoxico en los mismos para generar el curado sin inconvenientes.

Residente de interventoría

Obra = Sao Todo el día
Horario = 7:30 a 5PM
08-07-2025 Martes
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, además de personal adicional ; Residente administrativa, auxiliar adm y alma cenista
Oficiales 9
Ayudantes 70
Hidraulicos 2
Electricos 7
Las herramientas usadas son herramienta de mano (palas, picas, barras, pinsas, palustres etc) y los equipos usados son pulidoras, taladros, rotomartillo., compresor, equipo de soldadura, cortadora, Canguro
Nota: Se evidencia que el día de ayer llego tuberia novafor
Se presentan lluvias entre las 14:35 y las 15:30, detiene la actividad de excavación manual para cajas y red sanitaria(5 operarios).
Actividades: Se continua con

los anclajes sobre la cubierta y la instalacion de los puntos con escandalla y fresca en las vigas intermedias.
Se continua con la instalacion RITEL en el Apto 302 int 1.
Se aseguran las tuberias de Aguas lluvias con las abrazaderas requeridas.
Pañete impermeabilizado baño y cocina Apto 301 int 1
NOTA = Llega Material granular para pañete.
Excavacion para la instalacion de Tuberia Novafort 8" en el area comedor central.
Instalacion de tuberia de bmcas con pato en piso 201 interior 2 ; instalacion de redes sanitarias en cocina apartamento 103 interior 1. Sale retiro RCD a escombrera Llega equipo certificado para soldar 2 soldaduras.

residente de interventoria.

Clima : lluvias intermitentes
Horario : 7:30 - 5:00 pm .
09 - 07 - 2025
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, ademas se cuenta con personal adicional : Residente administrativo , auxiliar adm-conductor, almacenista .
Oficiales : 9
Ayudantes: 8
Hidraulicos : 2
Electricos: 7
Las herramientas y equipos usados son los mismos del dia anterior.
Se realiza retiro de 14 m³ de RCD a escombrera.
Actividades:- Se continuan con Trabajos de pañete impermeabilizado en cocina, baño para tuberias de presion y resane piso. Llega

eléctricos; se realiza excavación para la hincada manual de tubos y cajas según replanteo y manejo de rellenos y nivelación con recebo triado en cuenta los niveles y conformación tanto dado por los planos del ICFE.
Se hace comité de obra con asistencia del Sr Supervisor. todas las decisiones tomadas técnicas quedan consignadas en el acta Nº 8.

Residente Interventoría

Clima: lluvias intermitentes 9:00 Am
brisa en las horas de la tarde no afecta actividades externas
Horario: 7:30 - 5:00 pm.
10-07-2025
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con: Residente administrativa, auxiliar adm-conductor y almacenista.

Oficiales	10
Ayudantes	8
Hidraulicos	2
Electricos	8

Las herramientas y equipo utilizados para las actividades son los mismos del día anterior
Actividades: Se continua con la actividad de pañetes impermeabilizados en cocina anden 401 eje 1 a 2, fachada y sistema RETIL en andenes 101 eje 2, se realizan replanteos y la excavación y ubicación de cajas siguiendo las recomendaciones de interventoría de seguir con los diseños originales del ICFE y ajustarlos a las condiciones del terreno se revisa constante mente la pendiente para la instalación del tubo Novafort de 8"; Se realiza el montaje de las vigas en C de la cubierta y se pinta con soldadura para nivelar y generar la soldadura final sobre el andenes 501 eje 2.

Residente de interventoría.

Norma

Powered by CamScanner

Clima: lluvias moderadas
Horario: 7:30 – 5:00 pm.
11-07-2025
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, además se cuenta con personal adicional: Residente administrativa, auxiliar adm/conductor, y almacenista.

Oficiales: 10
Ayudantes: 10
Hidraulicos: 2
Electricos: 7

Las herramientas y equipos usados son los mismos del día anterior.
Actividades: Se continuan resanes en placa recinto apartamento 302 int 1, instalacion de red electrica y PITEL apartamento 404 int 2, Retiro impermeabilizado en bajo apartamento 402 int 1 Se realiza recuperativo en el area de la instalacion de tuberia Nuevos de bajantes y se realiza la instalacion de la ducta de seguridad de la red nueva.
Horario: 7:30 – 5:00 Pm.
Se cuenta con el personal profesional requerido. por parte del contratista y de la interventoría, además se cuenta con auxiliar adm – conductor, Residente administrativo, almacenista.

Oficiales 10
Ayudantes 8
Hidraulicos 2
Electricos 8

Las herramientas y equipos son los mismos que se han usado toda la semana, puesto que no se han cambiado las actividades.
Nota: El Contratista a la fecha, no da inicio a las pruebas de presion de la tuberia interna de los apartamentos.
Nota: El dia Jueves recibimos apu de afinado 1:3 en

Espesor promedio de 7.5 y ayer se revisó, por interventoría y se dio respuesta al contratista solicitando le mejoren el rendimiento de la cuadrilla. Ya que este rendimiento está haciendo que el valor del m2 sea caro comparado con el precio en el mercado.

residente de interventoría

Nota: Se realiza en la actividad de cajeo de los pozos el replanteo básico para su construcción. La interventoría recuerda que se debe tener en cuenta la plantilla del piso tablón gress.

residente de interventoría

Nota: Se recuerda al contratista la prueba de 1 pozo como pide el ítems 2.03 Soldadura Cuadrada.

residente de interventoría

Clima = Sol
Horario = 7:30 AM — 12:00 m

residente de interventoría

14-07-2025

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además de personal adicional, residente administrativo, auxiliar adm. y almacenista

oficiales	6
Ayudantes	4
Hidraulicos	1
Electricas	5

Las herramientas usadas son: herramienta de mano palas, barras, pinsas, punteros, macetas, martillos etc.
Los equipos usados son: Rotomartillo, taladro, Equipo de soldadura, cortadora compresor
Actividades: Pegado del sistema electrico y red contra incendio 1, Pegados de piso sistema hidraulico piso un 1
Llega pedido de 100 tejas eternit, se continua con base similar a piso anterior mecanica. Llega malla electrosoldada al cierre de jornada de la obra, se realizan cortes y ganchos

en primer piso acondicionando los en interior 1 apartamento 203. Se realizan pañetes impermeabilizados en cara alto 502 interior 2.

Residente de interventoría

Clima: Seco todo el día

Horario: 7:30 a.m a 5:00 p.m. 15-07-2025

Se cuenta con el personal profesional por parte del contratista y la interventoría, además se cuenta con personal adicional Residente administrativa, Auxiliar adm-conductor y almacenista

Oficiales	8
Ayudantes	4
Hidraulicos	2
Electricos	5

Los herramientas y equipos utilizados son los mismos del día anterior

Nota HSE: Se presenta ruptura de tubera de gas por lo cual se detienen actividades de obra a las 10:30 Am. se retoman actividades a las 11:00 Am, una vez controlada la fuga por parte del contratista, se mantiene asegurada la zona y a las 11:25 llega equipo de Vanti a atender la emergencia.

Actividades: Nivelaciones y replanteos en la excavacion del Cercano perimetral del edificio. Pañetes cara "503 int 2 impermeabilizado. Demolicion de placa para redes hidrosanitarias, ductos para redes electricas y Retil 303 int 1, instalacion de redes Sanitarios en primer piso. Se recomienda por parte de la interventoría utilizar el muro existente en el eje interno de la cubierta 501 int 2 antes de la instalación de la teja.

Residente de interventoría.

Nota: Se esta a la espera del personal adicional para dar actividades de demolicion de estructura y cubierta.

Clima: Seco todo el día

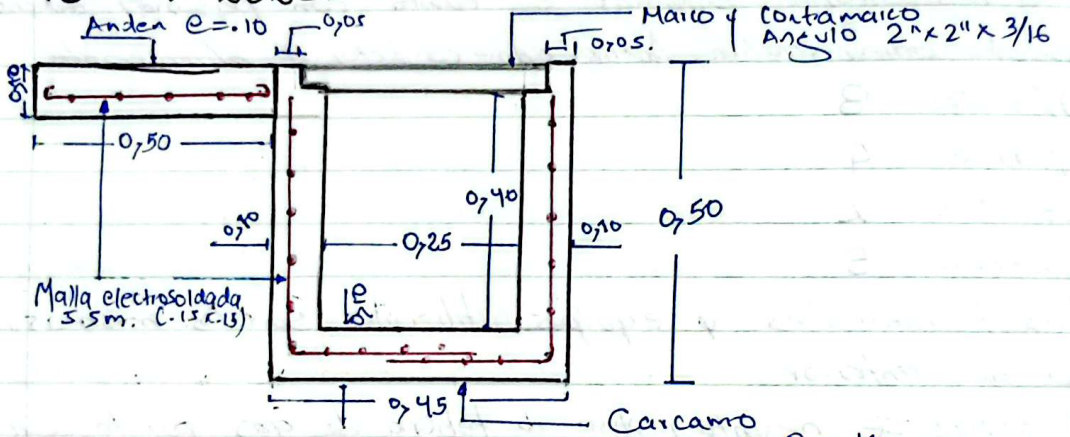
Horario: 7:30 a.m a 5:00 p.m

Residente de Interventoría.

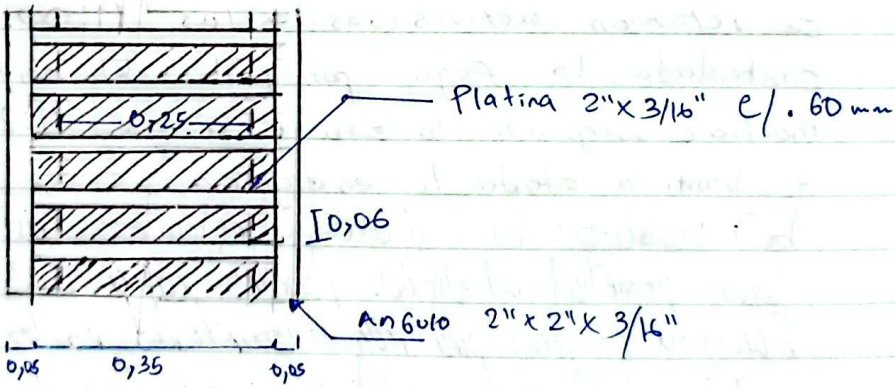
La interventoría ha solicitado Verbalmente al contratista como van los Tramites ante Empresas Publicas.

Nota: Hse: se presenta nueva ruptura de tubería de gas, se detienen actividades 2:47 pm. se retoman actividades 3:30 pm. Con la intervención de cuadrilla de seguridad de Vanti.

16-07-2025.



Alzado.



Planta.

Nota: La Altura Interna del Carcamo Varia de acuerdo a la Pendiente Planteada en los diseños. Hvar (0,16 - 0,40)*m.

Detalle Carcamo

V.B. INTERVENTORIA DE OBRA

* Se ajusta la altura de 0,40 a 0,45 de acuerdo a la Pendiente del Carcamo

16-07-2025

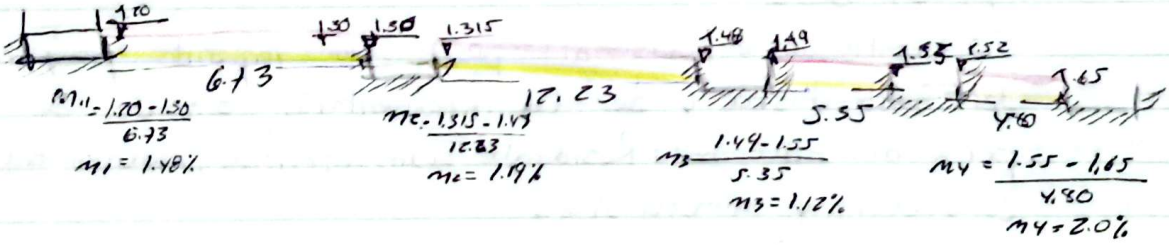
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoria, adamás se cuenta con personal adicional: Residente administrativa, auxiliar adm/conductor y almacenista.

Oficiales	8
Ayudantes	7
Hidraulicos	2
Electricos	5

Las herramientas y equipos usados son los mismos del día anterior, Se retiran 7 m^3 de RCD.

Actividades: Se realizan pañetes impermeabilizados en apartamento 101 del interior 2, instalacion de la red electrica y pitd en el mismo apartamento. Se consolida la afectacion estructural de la cubierta del voladizo fachada en apartamento 501 int 2, se continua con la instalacion de red sanitaria de y pulgadas en el corredor de ines interior 1 apartamento 101 y conexion a caja.

Nota: la tuberia esta pendiente de la pendiente de la tuberia nuevo de 6 pulgadas la cual supero lo establecido en el plano



Se realiza la conexion de las lineas de caudal a las cajas teniendo en cuenta los diametros y las pendientes establecidos en los planos la verificacion se realiza constantemente. Hace material de mina para los concretos a realizar en obra, agotadores y elaboradores del concreto y el curado respectivamente. en el costado sur del interior uno.

Nota: Recordamos al contratista que como se van a realizar obras relacionadas con concretos es imperativo realizar las pruebas de resistencia de este material, por lo tanto debe existir en la obra el equipo necesario para realizar estas pruebas y enviarlos al laboratorio respectivo.

Residente de interventoria.

NOTA = La interventoría certifica que la Tubería de 8" Tubería Sanitaria Novafort se instaló con pendientes mayores a 1% como lo pedía el diseño en plano HS705: NOTAS SANITARIAS.
11- La pendiente para la tubería interna será de 1.0%; para la tubería externa será la que se indique en los planos" (En plano HS705 se muestra que toda la línea de tubería sanitaria 8" tiene una pendiente de 1,0%.)
En el dibujo de la pagina 75 se muestra la instalación real de la Tubería sepetando la pendiente para mejor Trabajo de la misma

Diseño Tubería.

17-07-2025
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, además de personal adicional: Residente administrativa, Auxiliar adm/ Conductor y almacenista-
Oficiales 7
Ayudantes 5
Hidraulicos 2
Electricos 5
Las herramientas usadas son herramientas de mano: picas, palas, punteros, macetas, palustros, llanas, pinsas.
Equipo: Se cuenta con 2 Taladro, 1 Rotomartillo 1 equipo de soldadura, 1 cortadora, 2 pulidoras, 1 compresor.
Nota. HSE: Se realizan trabajos en altura. durante la jornada, El contratista no cuenta el día de hoy con profesional SST en sitio;

Sin embargo, se dispone de un coordinador de trabajo en alturas debidamente certificado, quien firma los permisos correspondientes garantizando el cumplimiento de los lineamientos para estas actividades

Actividades: se realizan resanes para red. eléctrica y RITEL -pañetada 202 10T+, se continua con pañete impermeabilizado cocina apto 103 105 2 montaje de tubería de 3" red sanitarios en el corredor de redes 3er Piso, se continua con la construcción del cuarto aseo, nivelación y compactación. se continua la verificación de los niveles en la tubería de instalación red sanitaria corredor de redes.

Nota: la interventoría pide insistentemente los pagos de pisos y estanqueidad, esta petición se ha hecho verbalmente a los profesionales del contratista.

Nota: en la actividad 28.02 decía así: Elaboración de cuarto en concreto escobeado de 3000 psi impermeabilizado, en su descripción aparece Polipropileno y Concreto 3000 psi impermeabilizado. Se revisó el APU y no se encuentran en insumos el polipropileno ni el impermeabilizante. Pero aparece en los materiales el cuarto 25 kilos

Nota: a la fecha, la interventoría no ve el inicio del resane del ducto en cocina y ducto en baño.

Hoy se socializa la nueva asignación del Residente al contratista de obra encontrante ejecutando y se entra a la respuesta del horario de trabajo para la instalación de ajustes el de sus profesionales

Diana Fiallo

Clima: lluvias leves

Horario: 7:30 - 5:00 pm.

18-05-2025

Se evidencia que el profesional SST del contratista se encuentra incapacitado por enfermedad común, el restante del personal profesional requerido se encuentra en obra, dando cumplimiento por parte del contratista como por parte de la interventoría. además se tiene personal adicional

como residente administrativo, auxiliar administrativo y almacenista.
Oficiales 8
Ayudantes 6
Hidraulicos 2
Electricos : 5
La herramienta y equipo requeridos para las actividades son las mismas del día anterior
Nota HSE: Se evidencia que falta el pago de Seguridad de contratista Jairo Vidal quien presenta una mora de 4 días y del contratista Pedro Forero quien presenta una mora de 3 días, la interventoría realiza seguimiento a lo cual el contratista refiere que el pago se realizara el día de hoy
Se hace comite de obra N° 9
Se hace recorrido con el Contratista y se revisan avisos

Actividades: Se realizan verificaciones de predictes en lotes de 4 polizas en cuadro de redes y se marcan a caja: desde los ductos, verticales linea uno y cuatro. se realiza el ajuste a la formula de la actividad de cuadre acuerdo a los planos del ICFE, se realizan pruebas Impermeabilizadas en codos y bases interior, 2 lotes 201, 301, 403 int. 2 en hora de la tarde instalan el polipropileno y se realiza la fundida del cuadre lleno de concreto con el pistolo int 1 y 2. se verifica dosificación de mezcla para un concreto impermeabilizado suministrado el APU del item 2802.

Clima: Lluvias leves horas de la tarde no se evidencia paro de actividades
Horario 7 30 5:00 pm
Se cuenta) 19-07-2025 Sabado.
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría

además, se cuenta con personal adicional como; residente administrativa, auxiliar administrativo y almacenista,
Oficiales: 6
Ayudantes: 8
Hidraulicos: 1
Electricos: 5
El equipo y herramienta usada son las mismas del día anterior.
Nota HSE: Se evidencia el pago de seguridad social de todos los subcontratistas y del contratista quedando al día con sus obligaciones.
Actividades: Se realiza resane en primer piso de fachada 2 Instalacion de tubo electrico 1/2" en primer piso 2 int 1 Se realiza la actividad de construccion de cerca apesar de que esto no esta programado sino hasta el mes de diciembre. Se realiza trabajos de cubierta instalando tuberias de pluviales con su correspondiente anclaje de antitransitos previo a su montaje final.
Observaciones: lluvias intermitentes 2 horas
Horario: 7:30 am a 12:00 m.

Residente de Interventoria.

Nota: Se trabaja en el acta de mayores y menores de intervenciones tomando medidas de las vigas de concreto en estructura de cubierta item 4.01.

Nota: Se terminan actividades a las 4:30 pm de vaciado de concreto 3000 PSI anden-carcamo costado sur, personal en obra 6.
Nota 18 julio 2025: Se da inicio a la actividad de vaciado de concreto 3000 PSI anden carcamo costado sur tramo 1, se da por concluida la jornada a las 8:30 pm, personal en obra 6.

Residente Cyh.

Nota: Se realiza actividad de supervision al estado de la fundida el dia 20 Julio por personal perteneciente al equipo de fundida. esta actividad fue realizada desde la 8:00 am a 4 pm.

Powered by CamScanner

20-07-2025 Domingo
No se laboró.?
21-07-2025 Lunes
Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría, además, se cuenta con personal adicional; Residente administrativa, auxiliar administrativa y almacenista.
Oficiales: 7
Ayudantes 7
Hidraulicos 2
Electricos 2
El equipo y herramienta usados son los mismos de la semana anterior puesto que no se han cambiado las actividades.
Actividades: Se reunen en la cobijta con residente de obra y de interventoria para hacer la medicion y reconocimiento de las obras de cobijta estructura y accesorios platinas y angulos para anclaje las diferentes ubicaciones y la aplicacion del anticorrosivo y pintura final, para la instalacion de tejas de la cobijta del apartamento SOL 101 Z. Se comienza con la instalacion de las tejas en los valdicos y canoas de acero galv SOL 101 Z montaje de la cobijta provicional Zdo frente de tejas cobijta. Verificion del terminado gardas y canaletas de lluvias y bordes. Soportado de tuberia sanitaria 101 Z y pasta de niveles para instalacion de tuberia sanitaria apto 103 101 Z.
Jornada Sabado todo el dia
Horario: 7:30 am a 5:00 p.m.

Residente de interventoria.

Se envia observaciones del APU nuevo de apisonado de piso, ya que la interventoria considera muy bajo el rendimiento del APU recibido del contratista. Se anexa foto de APU apisonado de piso e=8cm impresa firmado de la constructora por $66.617

Diego Fuentes

22-07-2025

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventaría, además, se cuenta con personal adicional; Residente administrativa, auxiliar administrativa, almacenistita.

Oficiales: 6
Ayudantes: 6
Electricos: 6
Hidraúlicos: 2
Soldadores: 2

Herramienta: La herramienta usada para las actividades es herramienta menor (Palas, barras, picas, palustres, pinzas, macetas, punteros).

Equipo: El equipo usado para las actividades son Taladro, Rotomartillo, pulidora, cortadora, equipo de soldadura, mezcladora..

Nota AClaratoria: del 21 Julio /2025

Se continua con Actividades de Instalaciones Electricas en la torre 1y2., y se continua con la Construcción del Anden y Carcamo del costado Sur occidental hacia el costado Oriental., dejando presente las pendientes Necesarias en anden y fondo de Carcamo

Att. GABRIEL
DIR OBRA.

Actividades: Se realiza la soportada de las redes sanitarias en el nivel 7 Piso 3, se realiza el apuntalamiento de la estructura provisional para la cubierta. Se inicia la actividad de la instalación de teja en fibrocemento ETERNIT. sobre apuntalamiento soldado, se realiza prueba impermeabilidad en bajantes 30" y 12", se realiza un perfilamiento y aplomada para la instalación del carcamo en concreto.

NOTA = Se realiza comite Nº 10 con presencia del Sr Supervisor, donde la interventoria expone que en la

fecha de un avance mínimo.
El contratista tiene atraso en algunas actividades por capítulos. Ej: Tal como el ítem 1.18 desmonte cubierta y estructura 1.22 demolición de muro y aislado existente en cubierta y canales de desagüe
Capítulos 4 y 5 que van a la par del anterior (cap 1).
En cuanto a personal de la semana N°12 se retiraron tres contratistas (mano obra de 15 personas).
En cuanto al tramite de servicios públicos. El Contratista envía un resumen de los recibos de los servicios públicos del Edificio H.C.A a la Entidad con el fin de que le entreguen paz y salvos en cada una de las diligencias ante las oficinas prestadoras de servicios públicos y poder hacer los cortes respectivos en obra.

Clima: seco Horario: 7:30-5:00 pm / Dirección Interventoría
23-07-2025

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, ademas se cuenta con personal adicional; Residente administrativa, auxiliar adm y almacenista.

Oficiales: 6
Ayudantes: 5
Hidraulicos: 3
Electricos 4

Norma

Powered by CamScanner

soldadores : 2

La herramienta y equipo usados son los mismos del día anterior puesto que las actividades realizadas son las mismas.

Actividades : se continua con la instalación de la tubería del SCI int 2 Nota: la interventoría vigila el cabellete no se esta instalando aun. esto significa riesgo de daño al material de tapa al riesgo de dejar el elevado en un sitio fijo. no se cuenta este material en obra. la interventoría hace mucho de ahí la pregunta hasta ahora y se aprueba antes se baja de inmediato. ahora mismo este tipo de tuberías se están instalando con bisel doble en ambos. se continua con los ajustes para el anclaje de los codos 204 int 1.

Firma
residente de interventoría

Hora: 6:00 hrs de la tarde

Fecha: 28 Nov. 2024

24-07-2025

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y la interventoría; además se cuenta con personal adicional, residente administrativo auxiliar administrativo y almacenista.

Oficiales : 6

Ayudantes : 6

Hidraulicos : 3

Electricos : 4

Soldadores : 2

La herramienta y equipo usados son los mismos del día anterior.

Actividades : Se continua instalando canastas llegaron los casoletas y se inicia su instalación.

Se inicia actividades de desmonte en el apto 504 int 2.

Se inicia anden costado oriental

Y Se continua construcción Carcamo Costado Sur.
Se Trabaja con instalaciones electricas y Ritel INT 1
Se continua con regatas.
Llega Acero de refuerzo en contrapiso superficial para cárcamo y andén y estructuras. Se revisa la intervención con el Contratista para determinar con precisión instancia las cantidades del Balance 2 y continuar a definir los cubiertas finales reales.
Clima: Seco Todo el día
Horario: 7:30 AM a 5:00 PM

Residente de Interventoría.

25-07-2025

Se cuenta con el personal profesional requerido por parte del contratista y de la interventoría, ademas, se cuenta con personal adicional; Residente administrativa, auxiliar administrativo y almacenista.

Oficiales: 6
Ayudantes: 6
Hidraulicos: 2
Electricos: 5
Soldadores: 2.

El equipo y la herramienta usados son los mismos del día anterior puesto que no se han realizado actividades diferentes. = Las mismas del día anterior Construcción Carcamo Costado Sur Instalaciones electricas y Ritel en el Apto 504 Int 1 Desmonte cubiertas Apto 502 Int 2 Pañetes Comun y cocina Apto 103 int 2, regatas.

Directora Interventoría

Nota: La interventoría hace recorrido identificando los apoyaderos que requieren reparación de placa.

Clima: lluvias leves

Hora: 7:30 - 5:00 pm

Powered by CamScanner

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-SI-GIP

Al contestar cite Radicado I-2025-19296 Id: 174753
Folios: 1 Fecha: 11-08-2025 09:41:01
Anexos: 0
Remitente: GRUPO TECNICA
Destinatario: TESORERIA

Bogotá D.C., 11-08-2025

Señora
LUZ ADRIANA MORALES GONZALEZ
Tesorera
Instituto de Casas Fiscales del Ejército
Bogotá D.C

Asunto: Corte Parcial No 2 correspondiente al contrato de interventoría No 122-ICFE-2025

Cordial saludo, por medio del presente me permito aclarar que el pago del **corte parcial No 2** correspondiente al contrato de interventoría No 122-ICFE-2025, a nombre de UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA 2025 con NIT 901.933.451-0, debe realizarse con **recursos presupuestales de la vigencia 2025**, de acuerdo a los valores relacionados en el acta de corte y la factura electrónica que para este contrato se encuentra acorde a factura electrónica de venta **No. FE-2.**

Lo anterior para los fines pertinentes del trámite de pago del presente corte.

Cordialmente,

Teniente. **DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ RAMIREZ**
Oficial Técnica
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito
Oficial Grupo Proyectos de Inversión ICFE
Supervisor del Contrato de Interventoría No 122-ICFE-2025

Bogotá, 11 de agosto del 2025

Asunto: Certificación contrato de interventoría N° 122-ICFE-2025

Por medio del presente documento me permito certificar que **UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA 2025** con NIT. 901.933.451-0, con ocasión del contrato de interventoría N° 122-ICFE-2025 cuyo objeto consiste en: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO", ha hecho entrega de la totalidad de los documentos concernientes al monitoreo y control de la obra, esto es los informes semanales y mensuales de interventoría los cuales se remiten a la carpeta maestra del contrato en medio digital.

Cordialmente,

TE. DIEGO A FERNANDEZ RAMIREZ
SUPERVISOR CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 122-ICFE-2025

MDN-VGSEDB-ICFE-DG-AJ

Bogotá D.C., 11-08-2025

Al contestar cite Radicado I-2025-19297 Id: 174756
Folios: 1 Fecha: 11-08-2025 09:44:46
Anexos: 0
Remitente: GRUPO TECNICA
Destinatario: CONTABILIDAD y Otros...

SEÑORES
Área de contabilidad

Asunto: **Información Corte parcial No. 002 Contrato de interventoría No. 122-ICFE-2025**

Buen día, mediante el presente documento, se relaciona el siguiente corte:

CONTRATISTA & PROVEEDOR: UNIÓN TEMPORAL INTERVENTORIA 2025
CONTRATO: Contrato de Interventoría No. 122-ICFE-2025 "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO".
VALOR CORTE PARCIAL: $ 22.254.591,24 millones de pesos
ESTE CORTE RADICADO CORRESPONDE A: "Mantenimiento para recuperar la capacidad normal de uso del bien"

Cordialmente,

Teniente. **DIEGO ALEJANDRO FERNANDEZ RAMIREZ**
Oficial Técnica
Instituto de Casas Fiscales del Ejercito

Supervisor contrato de Interventoría No. 122-ICFE-2025

<table>
<tr><th colspan="4">INFORME DE SUPERVISIÓN</th></tr>
<tr><td>OBJETO DEL CONTRATO</td><td colspan="3">No. DE CONTRATO</td></tr>
<tr><td rowspan="3">“INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, “MAZA” DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJÉRCITO”.</td><td colspan="3">122-ICFE-2025</td></tr>
<tr><td colspan="3">FECHA DE SUSCRIPCIÓN</td></tr>
<tr><td>DÍA</td><td>MES</td><td>AÑO</td></tr>
<tr><td>CONTRATISTA</td><td colspan="3">CONSORCIO INTERVENTORES ANEZGA</td></tr>
<tr><td>FORMA DE PAGO

CLAUSULA TERCERA. -FORMA DE PAGO: El Instituto de Casas Fiscales del Ejército, pagará al contratista el valor adjudicado del proyecto así:

<table>
<tr><th>No.</th><th>%</th><th>NUMERO DE PAGOS</th><th>REQUISITOS</th></tr>
<tr><td rowspan="2">1</td><td rowspan="2">90 %</td><td>(Valor de la Interventoria de la etapa de construcción x 40% / Número de meses de la etapa de construcción)</td><td>Aprobación del informe mensual de interventoria correspondiente, por parte del ICFE.</td></tr>
<tr><td>(Valor de la Interventoria de la etapa de construcción x 50%) x (Avance mensual registrado en obra)</td><td>Contra avance registrado en la obra, con base en el recibo parcial del contrato de obra aprobada.</td></tr>
<tr><td>2</td><td>10 %</td><td colspan="2">Suscripción del acta de liquidación del contrato de obra e interventoria.</td></tr>
</table></td><td colspan="3">
<table>
<tr><th>No</th><th>VIGENCIA 2024</th><th>VALOR</th></tr>
<tr><td>1</td><td>CORTE UNO</td><td>$ 55,844,470.70</td></tr>
<tr><td>1</td><td>CORTE DOS</td><td>$ 22.254.591,24</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL CORTES</td><td>$ 78.099.061,94</td></tr>
<tr><td colspan="2">PENDIENTE POR EJECUTAR</td><td>$ 366.992.763,06</td></tr>
<tr><td colspan="2">VALOR TOTAL DEL CONTRATO</td><td>$ 445.091.825,00</td></tr>
</table></td></tr>
<tr><td>SUPERVISOR</td><td colspan="3">TE. DIEGO A FERNANDEZ RAMIREZ</td></tr>
<tr><td>VALOR INICIAL DEL CONTRATO</td><td colspan="3">CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 445.091.825,00) M/CTE incluido IVA y demás impuestos de ley, conforme a la oferta económica presentada por el oferente.</td></tr>
<tr><td>VALOR ADICION</td><td colspan="3">N/A</td></tr>
<tr><td>PLAZO DE EJECUCION</td><td colspan="3">Ocho (08) Meses</td></tr>
<tr><td rowspan="3">PRORROGA Y ADICION</td><td>No. 1</td><td colspan="2">N/A</td></tr>
<tr><td>FECHA DE INICIACIÓN</td><td colspan="2">N/A</td></tr>
<tr><td>PLAZO</td><td colspan="2">N/A</td></tr>
<tr><td>VALOR FINAL DEL CONTRATO</td><td colspan="3">CUATROCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y UN MIL OCHOCIENTOS VEINTICINCO PESOS ($ 445.091.825,00) M/CTE incluido IVA y demás impuestos</td></tr>
</table>

	de ley, conforme a la oferta económica presentada por el oferente.
FECHA FINAL DE ENTREGA	25 de diciembre del 2025

PERIODO DEL INFORME ED. MAZA – CONJ. RESIDENCIAL LOS LIBERTADORES

MES No.	DEL			AL		
	DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
3	25	Junio	2025	25	Julio	2025

AVANCE DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

UNIDAD DE MEDIDA	PLAZO CONTRACTUAL	TIEMPO TRANSCURRIDO	TIEMPO FALTANTE
Días	244	91	183
Porcentaje	100	37%	63%

BALANCE DEL CONTRATO			
VALOR CONTRATO INICIAL			$ 445.091.825,00
VALOR ADICION			N/A
CORTE UNO FRACCIÓN	$ 55,844,470.70		
CORTE DOS FRACCIÓN	$ 22.254.591,24		
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	$ 366.992.763,06		
SUMAS IGUALES	**$ 445.091.825,00**		**$ 445.091.825,00**

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS	**OBSERVACIONES**
1. Cumplir y hacer cumplir cada una de las cláusulas del contrato de interventoría y el de la obra objeto de la interventoría.	A la fecha de corte de este informe, la obra se ha ejecutado de conformidad con lo establecido contractualmente y de acuerdo con el cronograma de obra. % Programado: 14,79 % Ejecutado: 14,10 % Atraso: -0,69 Indicadores de la programación de obra realizada con el informe semanal de obra No. 013.
2. Cumplir con el personal adicional propuesto en la oferta económica; así como los tiempos de dedicación durante la ejecución de la obra.	La interventoría tiene la asistencia del personal en obra de acuerdo a lo exigido contractualmente, de acuerdo con lo constatado en la aprobación del personal propuesto, los informes

	semanales, mensuales y lo verificado en comités de seguimiento semanal.
3. Suscribir con el contratista de la obra y el supervisor, el acta de inicio, previa verificación del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento del contrato y obligaciones relacionadas, así como de la vigencia de las garantías.	Acta de inicio suscrita el 25/04/2025, previa entrega de hojas de vida, y PMO, así mismo previa entrega de hojas de vida del contratista de obra, programación, PMO y actas de vecindad. El área de contratos emitió el acta de aprobación de garantías con ID N° 167617 CCT-100010610 ACTA DE INICIO ANEXO 2 CERTIFICADO No. 380023825 con fecha de acta de inicio en la plataforma SECOP II, las cuales están aprobadas por parte del área de contratos del ICFE.
4. Dar cumplimiento al objeto contractual en el plazo de ejecución estipulado, la interventoría podrá realizar el acompañamiento durante el horario de trabajo que estipule el contratista de obra, el cual podrá ser doble turno pueden ser jornadas extendidas, siempre y cuando se cumplan todos los trámites y normativas vigentes lo cual permitirá cumplir con los plazos estipulados en la programación de obra y garantizara el monitoreo y control por parte de la interventoría durante la ejecución de todas las actividades en obra.	La interventoría adelantó las actividades simultáneamente con el horario laboral del contratista de obra, lo cual se ha comprobado en los informes semanales y mensuales, así como en los comités de seguimiento semanal.
5. Supervisar, revisar, controlar, aprobar o rechazar las actividades de obra contratadas por el ICFE, velando por los intereses de la entidad CONTRATANTE, dentro de los parámetros de costo, tiempo y calidad. Para el manejo técnico del contrato de obra aplicará la organización y procedimientos del ICFE, referentes al manejo, trámite y cumplimiento de las actividades durante la ejecución y liquidación de los contratos.	Tal como consta en los informes semanales y mensuales, la interventoría adelantó actividades de supervisión a las actividades desarrolladas en la obra.
6. Revisar, validar y autorizar los cortes de obra, certificando que las cantidades de obra de los cortes fueron ejecutadas, fueron medidas y cumplen con las especificaciones técnicas del contrato al igual que con todas las obligaciones establecidas en el mismo, para lo cual, la interventoría debe anexar las memorias de cálculo de dicho corte, las planillas de seguridad social de los trabajadores de la obra certificando además que el personal que en ella labora cuenta con la debida afiliación y aportes obligatorios, por tanto asume la responsabilidad que se derive ante los entes de control estatal tal como prevé el artículo 53 del Estatuto General de Contratación Pública (LEY 80/93).	Se remite el formato acta de corte parcial, las memorias de cálculo y demás documentos señalados en la forma de pago, previamente revisados y avalados por la interventoría.
7. Hacer seguimiento para garantizar que el contratista de obra disponga de todos aquellos materiales y elementos producto de las actividades de obra que tengan que ver con el desmonte de: sanitarios, lavamanos, calentadores, divisiones de baño, aparatos de cocina, puertas, tejas, ventanas, cerchas, cajas eléctricas, mobiliario, estructuras, techos, rejas, cocinas y de más elementos que sean generados en el capítulo preliminar de obra de	El contratista de obra realizó el retiro de los elementos de los apartamentos previo aval de la interventoría y del administrador del conjunto, este último reutilizó varios de los elementos retirados o desmontados.

conformidad con las indicaciones que el supervisor o la entidad le designen, en ningún momento el contratista dispondrá a título propio la reutilización de los elementos entendiéndose que son de propiedad de la Entidad Contratante.	
8. Presentar en medio fisico y magnético dentro de los ocho (8) días calendario siguientes a la firma del contrato, el PLAN DE MANEJO DE INTERVENTORÌA propuesto para el desarrollo de los trabajos, para la respectiva aprobación por parte de la Entidad contratante, el cual deberá cumplir con todos los requisitos GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO INTEGRAL DE OBRA Instituto de Casas Fiscales del Ejército o según lo indicado por el SIG del ICFE.	El contratista allegó dentro de los términos su PMO, este fue revisado y observado en seis (6) ocasiones por la interventoría.
9. Realizar la revisión y aval del plan de manejo de obra presentado por el contratista de obra el cual deberá ser presentado de conformidad con la GUIA PARA LA ELABORACIÓN DE PLANES DE MANEJO INTEGRAL DE OBRA Instituto de Casas Fiscales del Ejército o según lo indicado por el SIG del ICFE. Previa suscripción del acta de inicio.	El contratista allegó dentro de los términos su PMO, este fue revisado y observado por la interventoría, se da aval el día 29 de abril mediante oficio con número de radicado CI-012-CTO-122-ICFE-2025.
10. Realizar la revisión arquitectónica, estructural, hidrosanitaria, y eléctrica de acuerdo con la información suministrada por el ICFE en la reunión de Pre construcción. El Interventor debe presentar un informe preliminar en donde relacione si es el caso las observaciones técnicas encontradas de acuerdo a especificaciones, pliego de condiciones y propuesta presentada por el contratista, el cual deberá ser entregado en un plazo no mayor a cinco (5) días calendario contados a partir de la firma de acta de pre-construcción, incluso en caso que no existan observaciones.	Se realizó la revisión de diseños inicial, la cual se allegó mediante oficios con número de radicado CI-037-CTO-122-ICFE-2025 y respondidas mediante oficio con número de ID 168091.
11. Resolver las observaciones del contratista que surjan con ocasión de la revisión arquitectónica, estructural, hidrosanitaria, y eléctrica de acuerdo con la información suministrada por el ICFE a través de conceptos técnicos amplios y suficientes a los documentos técnicos inherentes al proyecto con el respectivo aval de la entidad, así mismo con las observaciones que puedan surgir en el desarrollo de la obra.	El contratista ha aclarado las dudas surgidas en ejecución de las obras, resolviendo en sitio, tal como se ha plasmado en mesas técnicas, respuesta a observaciones y en los comités de seguimiento semanal.
12. Garantizar la aprobación previa de cualquiera de los materiales antes de su pedido, certificando que sean de primera calidad. Para esto, el Interventor deberá solicitar al contratista al iniciar la obra el listado de los materiales a utilizar, los Certificados de Calidad de TODOS los materiales utilizados durante la ejecución del proyecto, además de que dichas certificaciones deben encontrarse expedidas durante el plazo de ejecución del contrato y cumplir con todos los requisitos normativos y de calidad necesarios. La aprobación de materiales por parte de la interventoría es requisito para aceptar la actividad a la que estén relacionados y por ende prerrequisito para incluir la actividad en las actas de corte de obra. Luego de recibir la documentación necesaria, el interventor deberá emitir la respectiva respuesta (negativa o positiva) al contratista en un término no mayor a tres (3) días calendario.	El contratista realiza la aprobación de los materiales o insumos requeridos en la ejecución de las obras, lo anterior se plasma en los informes semanales, mensuales y respectivos anexos, así como en los comités de seguimiento semanal.
13. Informar Previamente a la iniciación de los trabajos del Contrato de Obra, sobre la organización y procedimientos internos del ICFE,	El contratista conoce sobre la organización y procedimientos internos

referentes al manejo y trámite del contrato de obra, constatar su legalización, verificar su amparo presupuestal, conocer y tener los documentos inherentes a su realización y constatar la aprobación de las pólizas de garantía. Igualmente, deberá conocer la localización y los procedimientos internos de acceso y permanencia de cada una de las seccionales, para verificar que el proyecto corresponda a las condiciones del terreno y efectuar el acta de vecindad junto con la firma contratista.	del ICFE, para lo cual realizó visitas y acercamientos con el administrador del conjunto previo al inicio de los trabajos.
14. Informar por escrito todas las instrucciones, órdenes y autorizaciones que se requieran, durante todo el proyecto, además de realizar en el caso que se requiera los conceptos técnicos necesarios que argumenten dichas acciones.	Las instrucciones emitidas por el contratista se hacen a través de la bitácora, correos electrónicos y comunicados formales, soportes que se incorporan en el informe mensual.
15. Realizar el seguimiento estricto de los diseños, especificaciones técnicas, presupuesto de obra, materiales, personal, normatividad y demás actividades las cuales determinarán el éxito del desarrollo del Contrato.	Se adelanta el respectivo seguimiento plasmando tales acciones en la bitácora, comunicados formales, comités de seguimiento semanal soportes que se anexan en el informe mensual.
16. Verificar y controlar el avance de los trabajos y efectuar las evaluaciones periódicas correspondientes, establecer e informar los incumplimientos y recomendar las acciones y correctivos necesarios para el desarrollo del contrato en el tiempo de ejecución determinado.	El contratista realiza el seguimiento de las obras, plasmando en el informe semanal la cuantificación del avance en las actividades de obra, a la fecha de corte del presente informe NO se presentan posibles incumplimientos. Es de notar que se presenta un atraso del 0,69% en la obra, el cual ya fue alertado por la interventoría.
17. Elaborar los documentos de justificación de las solicitudes de adición, prórroga, suspensión, reiniciación o liquidación del contrato de obra.	A la fecha del presente informe, NO se ha realizado prorrogas ni modificatorios al contrato.
18. Revisar, analizar y avalar de forma escrita los nuevos precios y los Análisis de Precios Unitarios, cuando se requieran ítems extras en el contrato y presentarlos a la entidad, elaborando estudios de mercado que permitan conocer los valores actualizados de los materiales; además, elaborar las especificaciones técnicas respectivas, y explicar a la entidad los motivos por los cuales se recomienda incluir dicha actividad al contrato, relacionando afectaciones, y sus implicaciones en la ejecución del contrato (técnico, normativo, estético, funcional, incidencia en el costo y en el plazo de ejecución y posibles afectaciones al plan de manejo de obra).Sin embargo, los nuevos precios serán los que el ICFE apruebe. Luego de recibir la documentación necesaria por parte del	A la fecha del presente corte, NO se han presentado actividades no previstas.

contratista, el interventor deberá emitir la respectiva respuesta (negativa o favorable) en un término no mayor a tres (3) días calendario.	
19. Diligenciar diariamente la Bitácora de Obra, para llevar un adecuado control durante el desarrollo del proyecto. El uso de este instrumento debe llevarse a cabo, con la mayor responsabilidad, pulcritud, veracidad y objetividad tomando en consideración todos los programas relacionados con la obra, las especificaciones del proyecto, las observaciones de calidad de la obra tanto en materiales como en mano de obra que se desplieguen para el cumplimiento oportuno de los objetivos previstos, y los agentes internos y externos de diversa índole que en forma directa o indirecta pueden afectar el total cumplimiento de las diversas etapas constructivas. Los registros diarios deben contener como mínimo: Fecha, Hora de inicio y terminación de jornada, personal en obra, actividades realizadas, estado del clima, ingreso de materiales y demás notas relacionadas con las condiciones expresadas en el presente numeral. Así mismo deberá registrar las condiciones climáticas que incidan en la ejecución del contrato de obra, estas deberán consistir en un registro diario de tiempos de lluvia o factores climáticos adversos que puedan afectar el proyecto.	Se diligencia la bitácora de obra, de conformidad con las condiciones establecidas contractualmente, en el informe mensual se incorpora copia de este registro.
20. Revisar, aprobar y exigir el cumplimiento del plan de contingencia que en caso de atraso se deba implementar por parte del contratista de obra con el fin de cumplir con los plazos estipulados en la programación de obra, dicho plan deberá ser verificado en las siguientes condiciones mínimas: nivelación de los tiempos de atraso presentados, recursos adicionales requeridos (logística adicional, flujo de caja adicional, aumento de cuadrillas, equipos, herramientas, turnos de trabajo, responsabilidades de los profesionales mínimos, entre otros).	A la fecha del presente corte se presenta un atraso de obra del 0,69%, el cual ya fue alertado al contratista de obra.
21. Asistir oportuna y puntualmente a todas las reuniones, mesas técnicas y comités de obra programados por la entidad, con la información clara y necesaria para lograr la debida ejecución del contrato y a su vez elaborar cada una de las Actas a que haya lugar.	El contratista programa y asiste a los comités de seguimiento semanales, los mismos se soportan en las respectivas actas.
22. Realizar los documentos necesarios y solicitudes cuando se requieran, ajustes de diseño, incluyendo concepto técnico justificando la necesidad de estas modificaciones y sus implicaciones en la ejecución del contrato (técnico, normativo, estético, funcional, incidencia en el costo y en el plazo de ejecución y posibles afectaciones al plan de manejo de obra) y a su vez registrarlos en el formato ICFE-P-F-16 06 CONTROL DE CAMBIOS EN EL DISEÑO Y EN LA EJECUCIÓN DE LA OBRAS.	A la fecha del presente corte, se realizaron ajustes a diseños, los cuales se encuentra reportados en el informe mensual correspondiente al mes de junio del 2025.
23. Verificar permanentemente el cumplimiento de los plazos y montos asegurados de las pólizas de garantía y solicitar su modificación de ser necesario.	El área de contratos emitió el acta de aprobación de garantías con ID N° 167617 CCT-100010610 ACTA DE INICIO ANEXO 2 CERTIFICADO No. 380023825 con fecha de acta de inicio en la plataforma SECOP II, las cuales están aprobadas por parte del área de contratos del ICFE.

24. Realizar los Informes de avance técnico y financiero, diario (en caso que el supervisor lo requiera), semanal y mensual, sobre la ejecución del proyecto adelantando análisis y estadística que permitan al ICFE tomar decisiones y correctivos sobre los avances de los trabajos, implementando los formatos y guías del sistema de Gestión Integral del ICFE.	Se allegan mediante correo electrónico los informes semanales y mensuales, los cuales se guardan en la carpeta digital del contrato.
25. Presentar un informe de control de calidad en obra, el cual debe ser un capítulo del informe mensual exigido en el contrato de interventoría, teniendo en cuenta las normas técnicas establecidas, necesarias para realizar una evaluación aceptable de cada proceso constructivo y material; este informe debe contener como mínimo los siguientes requerimientos: • El reporte del resultado, de los ensayos realizados, con su respectivo informe de análisis de cumplimiento. asegurando lo establecido en el plan de inspección, medición y ensayo de acuerdo con especificaciones ICFE o las que haga sus veces dentro del periodo o mes que se esté analizando. La interventoría deberá Notificar al Contratista de Obra y al ICFE respecto de las no conformidades o desviaciones encontradas en los ensayos realizados. • El listado y La programación de la calibración y verificación de los equipos de medición y ensayo. con los respectivos certificados de calibración de los equipos utilizados en el proyecto tanto del contratista como de la interventoría, esto incluye los equipos utilizados en laboratorios externos para los ensayos del proyecto para ese periodo. La interventoría garantizará la vigencia de las calibraciones. • El listado de los materiales que se utilicen, durante el periodo que se esté analizando con sus respectivos certificados de calidad. • El reporte de las desviaciones ocurridas durante el mes que se está reportando con los requerimientos al Contratista de Obra para corregir los defectos de calidad. En caso de identificarse un insumo o producto no conforme, la Interventoría deberá presentar de forma inmediata, un informe técnico debidamente soportado, con copia al ICFE, con el objetivo de advertir al Contratista de Obra, detallando el tratamiento necesario para el producto o la salida no conforme, en pro del cumplimiento de la especificación. La interventoría presentará los soportes que evidencien la conformidad de la desviación hasta la expedición del respectivo certificado por parte de la Interventoría. Así mismo el reporte de productos y/o equipos no conformes con sus respectivos ítems de pago que presentaron no conformidad en el periodo, descripción del problema, y de la trazabilidad hasta el cierre de la no conformidad. • Iniciar y soportar en debida forma el procedimiento para la imposición de multas al Contratista de Obra (cuando sea procedente), de acuerdo con lo establecido en la minuta Contrato de Obra. • EL reporte del seguimiento del cumplimiento de los objetivos del proyecto mediante el resultado de los indicadores con su análisis respectivo.	La información reposa en cada informe mensual que remite el contratista de interventoría a la supervisión del contrato.

• Programa de auditorías con los respectivos resultados con el fin de verificar el cumplimiento de los requisitos contractuales exigidos en todos los procesos del proyecto objeto de este contrato identificando oportunidades para la mejora continua, estableciendo las acciones preventivas y correctivas pertinentes.	
26. Para el informe semanal el interventor deberá elaborar una relación de avance en cantidades y precios de cada una de las actividades contratadas con el cual sustentará los porcentajes de avance informados.	Los informes semanales correspondientes al presente periodo indican el avance del proyecto tanto en cantidades como en precios y se señalan los porcentajes de avance.
27. El informe mensual que debe realizar la interventoría deberá presentarse dentro de los primeros ocho (8) días de cada mes y tener en cuenta los parámetros y criterios especificados en el formato Lista de Chequeo Informe Mensual ICFE-P-07/F-08.	El contratista de interventoría remite los informes mensuales en los tiempos establecidos.
28. Utilizar los formatos aprobados en el Sistema de Gestión Integral del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.	El contratista de interventoría remite la información de acuerdo al sistema de gestión integral del ICFE.
29. La Interventoría deberá revisar y avalar mediante documento escrito, en un tiempo no mayor a tres (3) días calendario las solicitudes de cortes de obra remitidas por el contratista de obra, a fin de garantizar y respaldar las cantidades de obra ejecutadas para el pago por parte del ICFE.	No aplica para el presente corte
30. Verificar que el contratista tenga en cuenta, se ajuste y cumpla con: a. Especificaciones técnicas. b. Normas y reglamentos vigentes. c. Legislación ambiental municipal y nacional. d. Legislación de seguridad industrial y salud ocupacional. e. Legislación de tránsito vehicular y peatonal. f. Normatividad vigente a nivel nacional para la movilización de maquinaria y equipo pesado.	El contratista realiza el respectivo seguimiento realizando los requerimientos del caso a través de comunicados oficiales, bitácora y residentes de interventoría, lo anterior se plasma en los respectivos informes de seguimiento semanal, mensual y actas de comité.
31. Es responsabilidad de la Interventoría la aprobación o no aprobación mediante documento escrito de la programación de obra de acuerdo a las condiciones dadas en las cláusulas contractuales del contratista de obra. Además de la verificación diaria de la programación de obra del proyecto presentada por el contratista, emitiendo las alarmas oportunas para las acciones correctivas requeridas, en caso de algún incumplimiento se debe presentar oportunamente el respectivo informe a la entidad.	El contratista realizó la revisión y posterior aprobación de la programación de obra, con oficio No. CI-023-CTO-122-ICFE-2025 el día 13 de mayo del 2025.
32. Revisar y aprobar por escrito las Hojas de Vida de los profesionales propuestos por el contratista cuando se requiera el cambio de personal, emitiendo la respectiva respuesta (negativa o favorable) en un término no mayor a tres (3) días calendario. Si el contratista de obra no presenta un personal diferente al aprobado por la interventoría dará lugar a la suspensión de las actividades de obra sin que se dé lugar a ningún tipo de reclamación por parte del contratista.	El contratista realizó la revisión y posterior aprobación de las hojas de vida presentadas por el contratista de obra para el personal mínimo requerido (Director, residente y residente HSE).
33. Informar al ICFE mediante documento escrito cuando el contratista incumpla cláusulas contractuales y comunicar a la Aseguradora para que se hagan efectivas las garantías del contrato.	A la fecha del presente corte se presenta un atraso de obra del 0,69%, el cual ya fue alertado al contratista de obra.

34. Suministrar y mantener durante la ejecución de la obra el personal propuesto. La Entidad, se reserva el derecho de exigir el reemplazo o retiro de cualquier empleado o trabajador vinculado al contrato.	A la fecha del presente corte se mantiene el personal, lo anterior verificado en los informes semanales, mensuales y comités de seguimiento semanal.
35. Cumplir con el personal propuesto de acuerdo al porcentaje de dedicación en el lugar de la obra el cual deberá encontrarse vinculado al contratista interventor de manera directa por medio de contrato laboral de forma obligatoria.	A través de los informes semanales, mensuales y comités de seguimiento semanal se constata la dedicación del personal.
36. Tener conocimiento y manejo de programación de obra y las herramientas informáticas relacionadas con este campo. La carencia de dichos conocimientos podría ser motivo de solicitud de cambio del personal por parte del ICFE.	Conforme lo expuesto en los informes de seguimiento semanal, mensual y comités de obra se evidencia que el contratista cuenta con el adecuado conocimiento en manejo de programación de obra.
37. Controlar los tiempos de permanencia del personal técnico y profesional deberá ser en obra y de estricto cumplimiento de acuerdo con lo presentado en la propuesta del proceso de selección correspondiente y será objeto de verificación especial por parte del ICFE.	A la fecha del corte parcial, no se tienen situaciones de no permanencia del personal profesional y técnico en la obra.
38. Revisar y controlar la permanencia del personal de obra de acuerdo a los requerimientos del cronograma y la oferta del contratista de obra, diligenciando el formato ICFE-I- 11 F-01 V01 - REPORTE DE PERSONAL DE OBRA, PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APTITUD MEDICA, verificando diariamente su contenido. Dicho formato debe entregarse al supervisor del contrato al inicio de obra, en los informes semanales, mensuales y cada vez que sea necesario analizando suficiencia e idoneidad de la persona.	El contratista aporta el formato diligenciando el ICFE-I- 11 F-01 V01 con el personal de obra requerido contractualmente, el cual se anexa al informe mensual y cortes correspondientes.
39. Reportar en los informes mensuales las No Conformidades que se presenten en el desarrollo de la obra con su respectivo seguimiento y cierre, si está ya se encuentra subsanada, de acuerdo a lo establecido en el PMO.	Dentro del informe mensual se incorpora el capítulo de seguimiento al PMO, en el cual se plasma las acciones adelantar para subsanar inconformidades.
40. Realizar inspecciones completas y continuas a los trabajos del contrato, verificando el cumplimiento de los diseños aprobados y de las obligaciones contractuales. Exigirá la disponibilidad de recursos de personal, materiales y equipos del contratista de acuerdo con las especificaciones del contrato. Se debe también evaluar constante mente la idoneidad del personal de obra y las herramientas y equipos utilizados para la ejecución de las actividades.	El contratista realiza las inspecciones continuas a las actividades que se ejecutan en los diferentes frentes de trabajo, los respectivos requerimientos, observaciones se plasman en la bitácora, comunicados oficiales y actas de comité semanal.
41. Verificar el cumplimiento de las especificaciones en cuanto a las características y la calidad de los materiales utilizados para la	El contratista verifica el cumplimiento de especificaciones, adelanta

ejecución del contrato, para lo cual debe solicitar los certificados de calidad de todos los materiales utilizados.	requerimientos u observaciones que se plasman en la bitácora, comunicados oficiales, actas de comité e informes, en el informe mensual se incorporan los certificados de calidad de los materiales utilizados.
42. Verificará el cumplimiento del pago de salarios, prestaciones sociales, indemnizaciones y demás obligaciones laborales, así como las obligaciones parafiscales del personal vinculado en la ejecución del contrato.	El contratista valida el cumplimiento de pagos al sistema de seguridad social mediante el formato ICFE-I- 11 F-01 V01 y copia de las planillas de pago, documentos que se anexan en el informe mensual y acta de corte.
43. Realizará, Consolidará, verificará y aprobará las cantidades de obra ejecutadas por medio de memorias de cálculo de cantidades debidamente firmadas por el representante legal y/o Residente de Interventoría, para la elaboración de las actas de corte. En dichas cantidades sólo podrán relacionarse actividades que están ejecutadas de conformidad a lo establecido en el contrato, de existir no conformidades por parte de la interventoría en alguna actividad ejecutada ésta no se deberá incluir en las memorias de cálculo para elaboración de acta de corte, y todas aquellas que si se relacionen serán aceptadas por la entidad entendiendo que la interventoría certifica mediante éstas actas que están ejecutadas de manera correcta y acorde a las especificaciones y condiciones del contrato.	No aplica para el presente corte
44. Elaborar los planos record del proyecto conjuntamente con el contratista y entregar en medio físico y magnético de acuerdo con los requerimientos de la Sección Técnica de la Entidad en un plazo no mayor a QUINCE (15) días calendario posteriores a la firma del acta de recibo final a satisfacción de obra. Estos planos deben ser entregados al ICFE conforme a la cantidad de planos entregados para el inicio del proyecto (arquitectónicos, estructurales, redes hidrosanitarias, redes eléctricas, carpinterías, cubiertas, detalles y demás que apliquen) y actualizados por parte del contratista e interventoría cada vez que surjan modificaciones en obra durante la ejecución del contrato, de tal forma que las memorias de cantidades de las actas de mayores y menores cantidades de obra correspondan con lo realmente ejecutado.	No aplica para el presente periodo.
45. Elaborar en conjunto con el contratista y el ICFE el acta de liquidación final del contrato de obra, en los términos que indica la ley.	No aplica para el presente periodo.
46. Controlar las actividades acordes a la oferta del Contratista de obra, teniendo en cuenta descripción en presupuesto, análisis de precios unitarios, especificaciones técnicas, diseños, programación y plan de manejo de obra.	El contratista adelanta el seguimiento y control de obra de conformidad con la propuesta presentada por el contratista y lo establecido contractualmente.
47. Asistirá y presentará la información de avance de obra en los comités programados por el supervisor del Instituto de Casas Fiscales del Ejército.	El contratista presenta los avances de obra en cada comité de seguimiento semanal y en el respectivo informe (mensual, semanal).

48. Dar solución oportuna a los problemas que se presenten en desarrollo del contrato de obra mediante conceptos, amplios, coherentes y certeros. Estos conceptos deben presentarse a la entidad y al contratista de obra en un término no mayor a tres (03) días calendario posterior a la detección o manifiesto del problema o necesidad.	Con el fin de dar soluciones rápidas a las situaciones presentadas en obra, se realizan comités semanalmente y en estos se avalan las soluciones de la empresa de interventoría.
49. Rechazar oportunamente los trabajos mal ejecutados, o con especificaciones técnicas inferiores o distintas a las contratadas comunicando oportunamente a la entidad mediante documento escrito.	A la fecha no se han rechazado actividades de obra, el contratista ha realizado observaciones, las cuales se emitieron formalmente mediante comunicados y en comités de seguimiento semanal.
50. Informar al supervisor del contrato de interventoría sobre el cumplimiento o incumplimiento por parte del contratista de obra, en cuanto se refiere al plan de trabajo, programa de avance y cronograma, así como sobre las irregularidades constructivas no corregidas por el contratista, con copia a la aseguradora y a la Oficina Asesora Jurídica del Instituto de Casas Fiscales mediante informe de incumplimiento contractual indicando: hechos, obligaciones y clausulas incumplidas, afectaciones a la entidad y al proyecto, tasación de la multa, garantía a afectar estructurado de conformidad con la ley 1474 de 2011.	A la fecha del presente corte se presenta un atraso de obra del 0,69%, el cual ya fue alertado al contratista de obra.
51.Informar oportunamente los atrasos que puedan dar origen a la aplicación de sanciones, debidamente soportado con conceptos técnicos claros, según lo establecido en el contrato y recomendar las acciones correctivas a tomar.	A la fecha del presente corte se presenta un atraso de obra del 0,69%, el cual ya fue alertado al contratista de obra.
52.Estudiar las reclamaciones que formule el contratista y recomendar las correspondientes soluciones en un plazo no mayor a tres (3) días calendario.	A la fecha el contratista de obra no ha presentado reclamación alguna.
53. Dar cumplimiento a las normas de conservación y protección del medio ambiente.	El contratista ha dado cumplimiento en este aspecto, en el capítulo de seguimiento al PMO en el componente ambiental incluido en el informe mensual se patenta el respectivo seguimiento.
54. Verificar que el contratista de obra se encuentre a paz y salvo con todos sus subcontratistas y proveedores por todo concepto durante la ejecución del contrato y al momento de la liquidación. Para lo cual la interventoría deberá elaborar el listado y control de todos y cada uno de los trabajadores directos, prestadores de servicios, proveedores, sub contratistas y servicios públicos que el contratista de obra empleó en la ejecución del contrato. Y adicionalmente deberá estar incluido dicho listado en el informe mensual de interventoría. En caso que no se presente ninguna notificación de incumplimiento del contratista por parte de la interventoría la entidad dará por entendido que no existe ninguna deuda o requerimiento por parte de los subcontratistas y proveedores que intervinieron en el proyecto.	No aplica para el presente periodo.
55. Mantenerse a paz y salvo por concepto de obligaciones laborales, de seguridad social y parafiscales de sus empleados, para lo cual la interventoría deberá incluir en el informe mensual de interventoría el listado del personal de interventoría mediante el formato ICFE-I-	El contratista anexa en el informe mensual el formato ICFE-I-11-F-11 F-01 V01 y las copias de las planillas de pago al sistema de seguridad social.

11-F-11 F-01 V01 REPORTE DE PERSONAL DE OBRA, PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APTITUD MEDICA. y presentar mensualmente las planillas de pagos de aportes de seguridad social del personal básico y el representante legal.	
56. Verificar y avalar los documentos técnicos, informes, planos, paz y salvos de servicios públicos, manuales y demás soportes con sus contenidos debidamente revisados y aprobados; y en las cantidades, calidades y formatos exigidos por el Instituto de Casas Fiscales para el recibo a satisfacción de la obra.	No aplica para el presente periodo.
57. El contratista de interventoría se obliga a presentar al finalizar la ejecución del contrato los siguientes documentos del personal vinculado por el contratista de interventoría y/o los de sus subcontratistas (en el evento en que los haya): Listado del personal que participo en la ejecución del contrato de interventoría desde el inicio hasta el final en el formato ICFE-I-11 F-01 V01 - REPORTE DE PERSONAL DE OBRA, PAGO DE APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y APTITUD MEDICA. Paz y salvo estado de pagos o certificados expedidos por empleado por la respectiva ARP, EPS, FONDO DE PENSIONES, CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR, ICBF, SENA y FIC cuando haya lugar, donde consten los pagos y moras efectuadas por el CONTRATISTA y/o subcontratistas(s) durante el periodo en que el trabajador participo en el contrato dentro de los 60 días calendario siguientes al recibo final a satisfacción de la obra. Paz y salvo expedido por las autoridades competentes del Ministerio de Trabajo (antes de la protección social) del lugar donde se ejecutó el contrato o del sitio más cercano a este, en el que conste que contra el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA y/o subcontratistas no cursan querellas administrativas. En caso en que se cursen querellas, se deberá especificar el nombre del querellante y si este hubiere participado en la ejecución del contrato, y que el riesgo sea valorado de nivel medio a alto porque el área de relaciones laborales de LA COMPAÑÍA, las retenciones no se podrán devolver ni se podrá firmar acta de liquidación del presente contrato, hasta tanto estos reclamos no se resuelvan. Todo dentro de los 60 días calendario siguientes al recibo final a satisfacción de la obra. Relación de demandas laborales vigentes, especificando nombre del demandante, principal(es) pretensión(es), juzgado, radicado y estado actual del proceso. En este caso que el demandante hubiera participado en la ejecución el contrato, y que el riesgo sea valorado de nivel medio a alto por el área de relaciones laborales de LA COMPAÑÍA las retenciones no se podrán devolver ni se podrá firmar acta de liquidación del presente contrato, hasta tanto estos litigios no se resuelvan. Dentro de los 60 días siguientes al recibo final a satisfacción de la obra. Copia de la(s) liquidación(es) final(es) de salario(s) y prestaciones sociales de los trabajadores que participaron en la ejecución del contrato. En caso que el trabajador(es) continúen prestando servicios al CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA y/o subcontratistas de la devolución de las sumas retenidas, el CONTRATISTA DE INTERVENTORÍA deberá llegar a la solicitud de devolución, paz y salvos de los trabajadores despedidos hasta la fecha. Dentro de los 60 días siguientes al recibo final a satisfacción de la obra.	No aplica para el presente periodo.

58. Realizar las labores de seguimiento y control SST con el fin de verificar que el contrato se desarrolle de acuerdo con los lineamientos establecidos en el contrato de obra, La Guía de los Planes de Manejo de Obra e Interventoría del ICFE y los requisitos legales vigentes aplicables.	El contratista realiza los controles SST durante la ejecución de las actividades de obra, así mismo plasma el respectivo seguimiento en el capítulo correspondiente en el informe mensual, así como en el informe y comité de seguimiento semanal.
59. Propender por la implementación durante el desarrollo del contrato de obra, de las medidas de seguridad y salud en el trabajo por parte del contratista y evaluar el desempeño SST, exigiendo al contratista la adopción inmediata de acciones correctivas.	El contratista realiza el respectivo seguimiento al PMO y demás aspectos, realiza los respectivos requerimientos al contratista mediante comunicados oficiales, en el desarrollo de las obras a través de sus residentes HSE y en los comités de seguimiento semanales.
60. Identificar y proponer soluciones y/o recomendaciones para la mitigación, prevención y control de los factores de riesgo derivados del proceso constructivo y los derivados de emergencias y/o contingencias.	El contratista realiza las recomendaciones de acuerdo a lo establecido en el PMO, a través de sus residentes HSE y en los comités de seguimiento semanal.
61. Implementar los mecanismos de control necesarios para la prevención, el seguimiento y control de las actividades SST de la obra.	El contratista realiza los controles SST durante la ejecución de las actividades de obra a través de los residentes HSE, así mismo se plasma el respectivo seguimiento en el capítulo correspondiente del informe mensual.
62. Garantizar la veracidad de la documentación soporte suministrada por el contratista de obra.	El contratista revisa y valida la veracidad de la documentación presentada por el contratista de obra, lo anterior se plasma en las aprobaciones emitidas en el corte de obra, presentación de APU y en general en la documentación aportada para el cumplimiento de los demás requisitos contractuales.
63. Blindar a la Entidad Contratante en el campo laboral y civil relacionado con la contratación de personal contractual y no contractual tanto de los contratos de obra como de la interventoría.	A la fecha de corte del presente informe, no se han presentado ninguna acción en materia laboral y civil.
64. Garantizar la indemnidad de la Entidad en cuanto al pago de salarios y honorarios de personal contractual y no contractual de los contratos de obra e interventoría.	A la fecha de corte del presente informe, no se ha presentado ninguna reclamación relacionada con pagos de salarios.
65. Verificar y avalar la justificación de los imprevistos de obra conforme cada corte de obra que el contratista trámite para pago.	El consorcio de interventoría valida y certifica los imprevistos incluidos en la factura de venta electrónica del contratista de obra.

66. Realizar el acompañamiento de las postventas durante todo el tiempo legal que cubre las pólizas de calidad y estabilidad del contrato de obra. Este acompañamiento consistirá en garantizar a la entidad la atención oportuna por parte del contratista de obra, de las labores encaminadas a reparar, restituir, restablecer las condiciones de funcionamiento y calidad de los todas las actividades o trabajos efectuados con ocasión del contrato de obra, para lo cual deberá requerir por escrito al contratista previa solicitud formal por parte de la entidad, así mismo, deberá remitir a la entidad un informe de seguimiento con una periodicidad trimestral en el cual se describan las post ventas presentadas y la atención prestada por parte del contratista, de conformidad con lo establecido en el formato ICFE-M-21 - Manual para la atención de novedades post contractuales para obras de construcción y/o mantenimiento. En caso de que el contratista de obra omita esta obligación post contractual, la interventoría deberá remitir a la entidad el respectivo informe por presunto incumplimiento.	No aplica para el presente periodo.
67. Las demás que sean asignadas por el Instituto de Casas Fiscales del Ejército.	No se tienen situaciones adicionales en el periodo de la presenta acta de corte.
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES PENDIENTES	**OBSERVACIONES**
A la fecha de presentación del presente informe, según lo señalado en el informe de interventoría semanal N° 13, el proyecto cuenta con la siguiente ejecución: Programado acumulado 14,79% Ejecutado acumulado 14,10% Atraso 0,69%	Los avances del proyecto corresponden a la programación presentada por el contratista de obra y avalada por la interventoría para la fecha de corte del presente informe.

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES	
El presente informe corresponde a las actividades desarrolladas por el contratista de interventoría de acuerdo con el periodo de ejecución de obra, el cual comprendió del 25 de junio del 2025 al 25 de julio del 2025, sin embargo, el presente documento se diligencia el día 11 de agosto del 2025, de acuerdo a la fecha de presentación y validación de los documentos presentados por el contratista de interventoría, para realizar el cobro del segundo (2) corte de Interventoría de	Nombre: **TE. DIEGO A FERNANDEZ RAMIREZ** Supervisor contrato de interventoría 122-ICFE-2025 Cédula: 1079.606.560 Dependencia: Grupo Proyectos de Inversión e-mail: diego.fernandez@icfe.gov.co

acuerdo a la forma de pago establecida en el contrato.	

UNION TEMPORAL
INTERVENTORIA 2025

CI-076-CTO 122-ICFE-2025

Bogotá. D.C. 6 de agosto de 2025

Señores:
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO – ICFE
Sr. Coronel ERNESTO MEJÍA ARAQUE.
Director del ICFE.
Ciudad

Señor:
INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJÉRCITO – ICFE
Sr. Te. DIEGO FERNANDO RAMIREZ
Supervisor
Ciudad

Referencia: **CONTRATO 122-2025 CUYO OBJETO ES: "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURIDICA, CONTABLE, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST) PARA EL MANTENIMIENTO A TODO COSTO DE UN EDIFICIO DE APARTAMENTOS DE VIVIENDA FISCAL DESTINADO AL PERSONAL DE SUBOFICIALES EN LA SECCIONAL DE BOGOTÁ - CONJUNTO LOS LIBERTADORES, "MAZA" DEL INSTITUTO DE CASAS FISCALES DEL EJERCITO".**

ASUNTO: Envío corte No 2 de interventoría-Aplicación de la Clausula Tercera del contrato de la referencia(Forma de Pago).

Respetuoso saludo.

En calidad de interventoría del contrato de la referencia, suscrito entre el INSTITUTO DE CASAS FISCALES DE EJERCITO y la UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025,nos permitimos remitir a usted el corte No.2 de interventoría, correspondiente al periodo 26 de junio al 25 de julio de 2025.

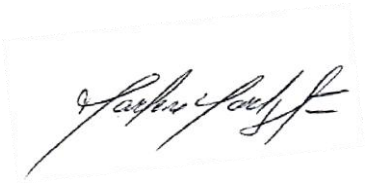
Es importante resaltar que este corte se presenta con forme a lo estipulado en la **clausula tercera** del contrato, la cual establece claramente la **forma de pago** de los servicios de interventoría, y habilita la presentación de cortes mensuales para su revisión y posterior tramite de pago.

Solicitamos, entonces, muy respetuosamente, se de curso a este corte conforme a lo pactado, para lo cual adjuntamos los documentos requeridos en el contrato:

Documentos de la interventoría.
a) Prefactura del corte.
b) Acta de corte de interventoría No.2.

c) Informe de supervisión en formato ICFE
d) Certificación bancaria.
e) Rut.
f) Certificación personal de interventoría y planilla de pago parafiscales
g) Registro fotográfico
h) Copia de correspondencia entre contratista obra e interventoría
i) Copia de bitácora

Agradecemos su atención y dentro del marco de nuestras funciones quedamos atentos . a cualquier observación que requiera ser aclarada o ajustada.



Ing. Marlene Martínez F
R.L. UNION TEMPORAL INTERVENTORIA 2025.
interventoriaicfe2025@gmail.com

ANEXO: Lo anunciado